

14137



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA INFLACION EN LA ECONOMIA MEXICANA
Y SUS REPERCUSIONES EN EL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

T E S I S
Que para obtener el título de
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
RUBEN CORDERO HERNANDEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

La inflación ha sido un mal como las pestes que han -
aporrado a la humanidad, desde el momento en que ésta -
comenzó a desarrollarse, y a establecer el intercambio -
de satisfactores y a utilizar la moneda como unidad de -
cambio. Con este motivo, en los Estados ya organizados ,
se comenzó a aplicar una política económica encaminada a
equilibrar la producción y la circulación de la moneda en
esa forma evitar la aparición de dicho fenómeno moneta -
rio que se ha convertido en el azote de las sociedades -
modernas.

Su carácter teórico y más que eso su naturaleza abstrac -
ta, dificultan en cierta forma una aplicación fácilmente
comprensible que permita al economista y a cualquier otra
persona que se interese por conocerlo, explicarse, que es,
cuáles son sus causas y por que trae efectos que resultan
perniciosos para la economía de cualquier país.

Motivado por el deseo de conocer el fenómeno monetario en
cuestión y los efectos que produce en la Seguridad Social
de nuestro país, me propuse desarrollar el presente tra-
bajo, que si bien es cierto sólo trata el problema en -
forma muy general, también es verdad que establece las -
ideas que otras personas igualmente se interesen por la
problemática, las desarrollen más ampliamente.

Con lo anterior quiero decir, que el problema de la Segu

ridad Social en México es tan interesante y en cierta forma tan complejo que no es posible tratarlo en un trabajo tan modesto como este, cuya finalidad principal es la de utilizarlo como tesis para obtener el Título de Licenciado en Economía.

Mi intención lo confieso, es seguir profundizando sobre el tema en el propio Instituto Mexicano del Seguro Social, que es donde presto mis servicios actualmente, pues tratándose de un organismo dinámico por la naturaleza de las funciones que realiza y por la dinámica que a nivel mundial presenta el propio fenómeno momentáneo que nos ocupa, resulta de singular interés observar los efectos y consecuencias que trae consigo.

Cabe hacer notar por otra parte, que la investigación no fué fácil llevarla a cabo, entre otras cosas, porque mucha de la información tiene carácter confidencial, principalmente la que corresponde al capítulo relativo a captación de ingresos e inversiones; en consecuencia, con toda seguridad se encontrarán marcadas deficiencias en los capítulos relativos.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a las siguientes personas: -Al Lic. Joaquín Mejía Gutiérrez por su asesoramiento en el desarrollo del tema - A la señora Marcela Hernández Macías, por el tiempo que dedicó al meca-

nografiado del trabajo - A mis Jefes por las facilidades que me dieron tanto para la recopilación de la información relativa, como para realizar trámites para mi titulación, y - A mis compañeros de labores y demás personas que de alguna forma me alentaron para cubrir este último requisito que habia venido postergando.

CAPITULO PRIMERO
MARCO GENERAL DEL FENOMENO

Consideraciones generales sobre la Inflación.

MAURICE FLAMANT, en su libro "La Inflación"(1), considera que la inflación tiene tres etapas en su desarrollo; la primera, la identifica con el desencadenamiento del fenómeno, la segunda, con su desarrollo y la tercera, con la suspensión del mismo.

Dentro de los elementos más importantes que se conjuga para dar lugar al desencadenamiento de la inflación, se pueden mencionar las siguientes catástrofes naturales: malas cosechas, aceleración de la demanda como consecuencia del agotamiento de los recursos (consumo diferido), la expansión del crédito, y una gran demanda que excede las posibilidades de la oferta.

De acuerdo con la Teoría Cuantitativa, afirma el mismo autor, si la cantidad de moneda aumenta por emisiones abusivas, se crean falsos derechos que, pretendiendo ser legítimos, se disputan sin demora por razón del encarecimiento, cantidades de mercancías y de servicios que aún no han sido creados. Todos estos aspectos tienen un fin común, la creación de inflación, toda vez que el arranque o desencadenamiento de ésta y sus desastrosas consecuencias, pue -

(1) Maurice Flamant.- "La Inflación". Ediciones Oikos Tau, Barcelona, España 1973.

den ser múltiples y variadas, pero de entre ellas, por su importancia, se desprenden tres: la tensión inflacionista, cuya característica es el presagio del fenómeno que se ave cina ante las presiones inflacionarias que se están gene - rando, se empiezan a sentir ciertos desórdenes entre la - oferta y la demanda de bienes. En este caso, se trata de - una inflación contenida o reprimida, puesto que temporal - mente se detiene el alza de los precios.

Una segunda consecuencia es, la acentuada presión sobre los precios y el choque inflacionista, que constituye la con - vergencia de la mayoría de los elementos descritos cuya dis tinción es la rapidéz de los efectos en la vida económica del país.

Siguiendo al propio Maurice Flamant, la tercera consecuen - cia consiste en el desencadenamiento de la inflación desde cuatro puntos de vista: El Tirón de los precios por la de - manda; es decir, una gran demanda que excede las posibili - dades de la oferta haciendo que se eleven los precios; El Empujón de los precios por los costos o Teoría de la infla - ción de vendedores, la cual consiste en analizar el efecto nocivo de los aumentos de salarios, la presión de los sin - dicatos a través del alto nivel de empleo y cómo repercu - ten los aumentos en los salarios cuando exceden al creci - miento de la producción y el alza del costo unitario en las

empresas, para finalmente subir los precios. Cuando existe un mercado oligopólico las empresas generosamente aumentan los salarios, sabiendo que ello repercutirá en los precios; así evitan que bajen éstos cuando aumenta la producción.

Es así como los empresarios descargan la culpa de la inflación sobre los sindicatos que exigen aumentos para las agrupaciones obreras, que a su vez éstas señalan a las grandes empresas oligopolistas que especulen con los precios administrados.

Comerciantes y fabricantes se quejan de los altos salarios o de cómo el alto nivel salarial encarece los productos; sin embargo, casi nunca hablan de los efectos negativos que producen sus altos beneficios, quejándose solamente de los ajenos. En resumen, el aumento de rentas salariales incrementa la demanda, lo cual como consecuencia de la oferta, acentúa aún más la flecha ascendente de precios.

Una tercera causa del desencadenamiento de los precios es la inflación estructural, basada en estimulantes sensibles y tensiones sociales de los mismos; se puede decir que provocan una escasez relativa que graba los costos de producción, es decir, se forman los cuellos de botella de determinados puntos que frenan la producción. La estructura demográfica desfavorable, inclusive la financiación de la Seguridad Social, es o se hace compleja por sus efectos -

inflacionarios. Tenemos a los grupos sociales como una - cuarta causa que se refleja en el desencadenamiento de la inflación, desde el punto de vista de comportamiento de los diversos grupos sociales, en su lucha por mejorar sus emolumentos. En suma, cada grupo contribuye justificadamente a mejorar la renta monetaria global, dando lugar a que se haga prácticamente imposible que se bajen los precios y así que activen la espiral infernal salarios-precios; es decir, determinados sectores actúan como motor, otros transmiten el impulso, pero el último es el que sufre las consecuencias al no poder trasladar el impulso recibido. En otras palabras, actúa como atenuador del choque o amortigua el impulso dañino de la inflación. Las experiencias demuestran que así actúa la sociedad en su vida económica.

En el desarrollo de la inflación una vez dejado atrás el choque inicial, lo que tiene mayor relevancia, son las repercusiones; la inflación como fenómeno acumulativo se autoalimenta y continúa desarrollándose a costa de otros factores creados precisamente por ella misma, en los que intervienen elementos tales como: la tasa de devaluación, el alza de salarios, el precio de las materias primas ó elementos de desarrollo económico con poca industria (factores externos), déficit presupuestal, etc. Entre todos hay

un factor muy importante, el psicológico; los sujetos económicos prever que el futuro les puede ser adverso, activan la inflación por la falta de confianza en el poder adquisitivo de la moneda, tienden por contagio e imitación a generalizarse, tanto más cuanto que recientes y amargas experiencias han dejado la enseñanza en los pueblos y la desconfianza en la estabilidad de la moneda.

Cuando un país ha sufrido una inflación, es más sensible a la misma y su poder desequilibrante, es posible prever, pero sumamente peligroso cuando se incurre en una falla en el cálculo o nivel esperado, entre otras cosas, porque acelera la inflación.

Las características de un desarrollo inflacionario se basan en los siguientes elementos: Los efectos sobre la demanda, que pueden ser amortiguados por la ilusión monetaria. El empobrecimiento de ciertos grupos sociales que están sujetos a ingresos fijos aminora la presión; el crédito se encarece y se deteriora la Balanza de Pagos y cuando se reduce el índice de desocupados, es el momento preciso para las reivindicaciones de los salarios. Finalmente sucede algo que subraya Keynes y que en algunas ocasiones salva a una Nación de la inflación rápida, o de desastres económicos: Los retrasos o dilataciones, o sea el tiempo que tardan en reaccionar los elementos que intervienen en el fe

nómeno, así como elementos públicos constituyen un factor de freno, un acortamiento más rápido de adaptación que actua como elemento de aceleración de la inflación, y en el cual actúan tanto los empresarios como los consumidores - al hacer compras de pánico en previsión de una posible - alza mayor de precios.

La detención de la inflación puede conocer una interrupción en un lapso de tiempo imprevisible, el cual puede ser un producto de varias causas que pueden actuar en conjunto; es decir, que sin tener el espacio previsto, se conjugan y dan por resultado la detención de la inflación. De estas experiencias se han servido los economistas para sacar conclusiones y aplicarlas en el futuro. Entre las cuales que fortuitamente se conjugan para la detención de la inflación están las siguientes: Las demandas directrices de la producción se han orientado; por consiguiente, las producciones han cambiado de rumbo; las inversiones al dejar de ser estimuladas por los precios, tienden a disminuir, salen al público los excedentes que fueron acumulados en previsión de mejores precios y que al no haber mercado, se ponen a la venta por los especuladores para no - perder su inversión.

Se pone atención en las exportaciones por parte de los industriales que anteriormente las habían descuidado provo-

cando el déficit de la balanza comercial; en esto interviene algo que es fundamental, renace la confianza es decir, la concientización del pueblo, su moderación en función de sus compras que hace y sabe cómo repercuten en la vida económica. Desgraciadamente toma tiempo formar conciencia en los industriales sobre la moderación de sus ganancias y darles un conocimiento pleno de las repercusiones que tienen sus decisiones en la vida económica del país, porque como dice el autor citado: La lucha contra la inflación se funda secretamente en la mezcla de ignorancia y de resignación, pero en el fondo es una historia muy cínica. El virage del proceso acumulativo o factor endógeno que provoca lo que se conoce como frenado de la inflación tiene repercusiones de estabilización contra golpes que podrían prevenirse si se conocieran, pero como estos son distintos en cada país, no es posible tener un modelo con características iguales, pues si se acorta la expansión se puede provocar una recesión. Se ha visto que durante la prosperidad, la inflación está supeditada al alza de los costos basados en incrementos de sueldos con productividad, y durante la recesión, los rendimientos decrecientes en las industrias y los costos fijos, tienden a elevar los precios. Por otra parte y esto es muy importante, la disminución de la demanda global no quiere de -

cir que los precios tiendan a la baja, más bien significa
ca que permanecen un poco estables pero nada más.

a) Concepto de Inflación.

Existen muchas ideas sobre qué es en sí la inflación, toda vez que dicho fenómeno se encuentra actualmente en las economías de todos los países del orbe, manifestando características muy complejas y efectos difíciles de prever. Según Maurice Flamant, profesor de ciencias Económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, (2), etimológicamente hablando, inflatio viene de inflare, hinchar abultar, en consecuencia, la inflación es para este autor, hinchazón.

Luis Pazos, por su parte, (3) explica la inflación en función del circulante monetario; en esas condiciones, afirma que este fenómeno monetario es un aumento desproporcionado del circulante en relación con el aumento de bienes producidos. Este aumento de numerario puede ser en moneda metálica, papel moneda, cuenta de cheques y emisión de bonos o valores del Estado. Considera asimismo, que el alza de precios es un reflejo de la inflación, pero no es la inflación en sí. Es el aumento general de precios que se refleja en una baja del poder adquisitivo del dinero, debido a una abundancia del circulante en re

(2) Obra citada.

(3) Luis Pazos.- "Actividad y Ciencia Económica". Editorial Diana.- México, 1977.

lación con los bienes que existen en el mercado. Miguel Angel Peralta dice al respecto: "La Inflación es un desequilibrio entre la oferta y la demanda en el sistema económico. Para G.L. Bach (4), La inflación consiste en una subida de precios, o bien en un descenso del poder de compra de la unidad monetaria considerada. Este autor advierte que para prevenir cualquier mal entendido, esta definición establece que la inflación es una subida de precios y no que los precios en alza sean meramente síntomas de inflación.

Quienes rechazan esta sencilla definición, acostumbran aducir que es, en cierto sentido, una emisión excesiva de dinero y una extensión desmesurada del crédito lo que produce las alzas de los precios, y que la emisión desproporcionada de dinero constituye la inflación.

Conforme a tal definición, la inflación puede acontecer con o sin niveles de empleo pleno. Ordinariamente el nivel de precios no sube muy rápidamente, a menos que predomine un nivel de empleo razonablemente alto, esto es, igual número de hombres que de maquinaria.

(4) G.L. Bach.-"La nueva inflación".- Editorial Nueva Colección Labor.- Barcelona, España 1974.

Según J.M. Keynes (5), se alcanza un estado de inflación cuando un aumento de la demanda no da lugar a un aumento de la producción, sino que se consume a sí misma, se traduce por otra parte, en un aumento de los costos de producción, proporcional al aumento de la demanda. Esta situación se alcanza en la economía cuando el empleo llega al nivel de empleo pleno; es decir, cuando ya no hay más trabajadores que ocupar porque todos los que pueden trabajar tienen empleo.

A Becerra (6) considera que la nueva inflación, así llamada a la actual, es el precio de pagar por el bienestar de que goza la población de los países industrializados. Los costos materiales de una civilización de bienestar tenían necesariamente que salir a flote; en esas condiciones, la nueva inflación bien podría llamarse la inflación del bienestar, principalmente si se observa en función del bienestar de la sociedad, como un pago por el desarrollo de la actual población. Esta nueva inflación no es pasajera y presenta características muy diferentes a las que ha tenido en el pasado; hay partes en que es muy leve pero cró

(5) Teoría de la Ocupación el interés y el dinero.
Fondo de Cultura Económica.

(6) René A Becerra.- "La nueva Inflación".- Editorial
Herrero Hnos. México. 1976.

nica, permanente y agravada por el exceso en la demanda. En suma, la inflación es un fenómeno monetario que consiste en un exceso en la cantidad de dinero en circulación, que trae como consecuencia un aumento casi vertical de los precios de bienes y servicios.

b) Antecedentes Históricos.

La mayoría de los teóricos en la materia, están de acuerdo en que el fenómeno de la inflación apareció desde que el hombre abandonó el trueque para adquirir los bienes - que necesitaba para satisfacer sus necesidades y adoptó - la moneda que le sirvió como instrumento de cambio.

No vamos a adentrarnos en describir lo que ha servido para tal fin, pues como sabemos, históricamente hablando - fueron distintos productos los que desempeñaron el papel de moneda hasta llegar a los metales preciosos, cuyas características de durabilidad, maleabilidad y alto valor intrínseco en poco volumen, les dió la categoría definitiva de moneda. De este hecho se ha derivado una serie de - fenómenos que han descontrolado a las economías de los - países que sustentan su riqueza en el circulante tomando - como base dichos metales; en esas condiciones, el hombre - ha visto con tristeza que este instrumento de cambio se - deteriora con frecuencia, en cuanto que cada vez se reduce más su poder adquisitivo.

Maurice Flamant, en su obra citada, afirma que ya en el siglo III de nuestra era, Roma fué repentinamente castigada por dicho fenómeno y el Edicto de Diocleciano en el año - 301, se hizo célebre por haber intentado fijar, tanto los salarios como los precios. En 1620, China prohibió la impresión del papel moneda, en virtud del abuso en que se es

taba incurriendo; este fué el primer caso en que se notó que el incremento del circulante, elevaba los precios y desquiciaba el comercio.

En Europa, durante el Siglo XV, como consecuencia del saqueo desmedido que en América hicieron los conquistadores, el oro, metal precioso codiciado por los españoles, lejos de proporcionar bienestar creó serios problemas, toda vez que su exceso en manos de la población, provocó que bajara la producción en general. En ésta época las naciones europeas se proponían hacer fortuna de manera fácil y rápida mas que en procurar una mayor producción; el poco interés en elevar la productividad y el bienestar de la población, motivó que de la noche a la mañana se creara el caos; es decir, al descuidarse la producción, surgió la necesidad de adquirir productos en otros países, lo cual ocasionó que la riqueza resultara pasajera, toda vez que los precios a que tenían que adquirirse los bienes eran muy elevados. La afluencia de oro y plata de América a Europa, lejos de favorecer a la gente pobre la perjudicó y enriqueció a quienes más tenían; surgieron nuevas fortunas y el hambre y la miseria de la población se acentuó más todavía. El poseer grandes cantidades de oro y desconocer las consecuencias colaterales que ello provocaba, dió por resultado que en el siglo XVI, Europa viera

aumentar casi verticalmente sus precios, sin poder explicarse el porqué de esa situación.

El propio Maurice Flamant, señala también que de 1815 a 1914, existió una gran estabilidad monetaria, por lo menos en los grandes países industriales; sin embargo, no sucedió así en los países de América Latina. Como vemos, aunque la inflación es un fenómeno que ha sucedido en todos los tiempos, es precisamente en el presente siglo cuando más se ha agudizado sus efectos.

Actualmente existe una inflación generalizada que reina sin pausa y alcanza tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados, trastornando las relaciones entre los particulares, los grupos sociales y las naciones. Ningún otro problema es tan inquietante y tan actual como la inflación, la cual ya no es característica de una situación coyuntural nacida de la insuficiencia de la oferta global. La inflación afecta íntimamente a todo el mecanismo económico y mucho se parece a una máquina que por una falla deja de funcionar, pues querámoslo o no, dicho fenómeno acompaña al funcionamiento de toda la economía contemporánea.

Como estimulante del desarrollo económico, la inflación evita las recesiones y aunque ciertamente estimula a dicho desarrollo, resulta poco recomendable, sobre todo

si se orientan las inversiones hacia las áreas que prome-
ten mayores ganancias especulativas.

La inflación contribuye a hacer un mal uso de los recur-
sos productivos, toda vez que es un factor de reparto in-
justo de sacrificios; por lo tanto, deben tomarse cier-
tas reservas sobre aquella afirmación que solemos escu-
char con frecuencia en el sentido de que es fenómeno crea-
tivo. Razonando fríamente, la inflación destruye tanto -
o más de lo que crea.

c) Naturaleza de la Inflación.

Es indudable el hecho de que la inflación es consecuencia, en parte, del desequilibrio que en un momento dado existe entre la cantidad de bienes y servicios producidos y la cantidad de medios de pago en circulación, y aunque el fenómeno es de naturaleza abstracta puesto que no se puede ver y tocar, sus resultados, sin lugar a dudas, son de naturaleza concreta, puesto que todos sentimos en carne propia como se reduce el poder adquisitivo de nuestros ingresos y como dentro de la carrera que se establece entre precios y salarios, como consecuencia del fenómeno en cuestión, los segundos se quedan atrás en una distancia que, en algunos casos, resulta tan grande que es imposible acortar.

Dentro de un sistema económico mal estructurado, la inflación es un fenómeno muy complejo que entre otras cosas, produce malestar, inseguridad y miseria de los grandes conglomerados sociales que carecen de lo más estricto para satisfacer sus necesidades, y en cambio, favorece grandemente a los pequeños grupos que generalmente son los poseedores de los medios de producción.

Por otra parte, dentro de las relaciones de producción, surgen conflictos entre el capital y el trabajo, motivados por la desigualdad que el fenómeno monetario trae co-

mo consecuencia, mismo que refleja un hecho por demás indiscutible, de que mientras los ricos se hacen cada vez más ricos, en los pobres se agudiza cada vez más la miseria y ven con tristeza como se escapa la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida; pues la inflación, no hay que olvidarlo, deteriora por completo la economía de aquellos grupos con ingresos fijos y más intensamente la de los sectores de la población que tienen percepciones más reducidas, que desgraciadamente son la gran mayoría en los países en donde existe la libre empresa.

d) Causas de la Inflación.

Para que los precios bajaran dice René Mary, Economista - graduado en Harvard y Profesor de la Universidad de Montpellier, tendríamos que aceptar un cambio de civilización acorde a nuestras posibilidades económicas. La sociedad - que nos gusta es inflacionista por naturaleza, si quere - mos la libertad, hay que pagar su precio, si alardeamos - de justicia social hay que pagar la cuenta, lo mismo que - si queremos disfrutar de más instrucción, reducir la jornada de trabajo, beneficiarnos con la Seguridad Social, o respirar aire puro, todo tenemos que pagarlo. Lo que para nuestros ancestros era gratuito, nosotros tendremos que - pagarlo cada día más caro, porque somos más y el planeta - es limitado. En la actualidad los economistas ven el fenó - meno de la inflación desde diferentes ámbitos, algunos - como Luis Pazos lo ven desde el ángulo de la Teoría Mone - taria, en función del desarrollo administrativo gubernamental; sin embargo, la mayoría está de acuerdo con que - se trata de un fenómeno en el que se conjugan varios ele - mentos que distorcionan la estabilidad económica al incre - mentarse la demanda con una insuficiencia de la oferta, - que puede ser motivada por varias causas dentro de las - cuales se encuentran fenómenos tales como: cataclismos, - sequía, pérdidas de cosecha, guerras, demandas mal planea

das, una inesperada dilatación del crédito, déficit gubernamentales, exceso de medios de pago frente a escasos bienes, etc., son pues muchas y variadas las causas que en situaciones distintas propician la inflación y la provocan.

Una vez declarado el fenómeno monetario es muy difícil de tenerlo, es necesario tomar las precauciones adecuadas para atacarlo en sus inicios, porque cuando avanza resulta contraproducente actuar, entre otras cosas, porque dadas las repercusiones que trae consigo, la mayor parte de las medidas son inútiles y no queda mas remedio que esperar sus consecuencias y las repercusiones psicológicas que deja en la población, no hay que olvidar que puede ocasionar el pánico con saldos funestos. Entre los diferentes autores estudiados, la mayoría coinciden en cuanto se refiere a las causas que provocan la inflación, difiriendo solamente en que cada uno lo ve desde distinto ángulo; por ejemplo, Luis Pazos opina que la inflación es un fenómeno monetario y hay posibilidades de que exista, cuando circula en exceso la moneda en un país. "En una sociedad donde solamente existiera el trueque, no podríamos hablar de problemas inflacionarios..." La inflación se manifiesta por una alza general de precios; al decir alza general, nos referimos a que los productos y servicios tales como habi

tación, comida, vestido, transporte y demás bienes y servicios de uso diario y común, suben de precio.

Dicho autor saca como conclusión que el causante directo de la inflación es el gobierno, al incrementar el medio circulante para solventar los gastos que ocasionan los programas para los cuales no logra obtener recursos suficientes; es decir, no recauda los impuestos necesarios para llevar a cabo los programas propuestos, lo cual hace necesario sacar nueva emisión de moneda sin la correspondiente producción que respalde ese dinero. El mismo autor sostiene que las causas directas de la inflación son: un incremento desproporcionado del Gasto Gubernamental; Déficit Presupuestal; Incremento del circulante ó inflación; Alza de precios, aumento del déficit en la Balanza Comercial, Devaluación. Saca como conclusión que la discrepancia entre lo que es económicamente posible sin que aumenten los precios y lo que deciden políticamente las autoridades financieras, es lo que llamamos inflación y asienta que, no se pueden cambiar las Leyes Económicas por decreto Gubernamental.

Como antes decimos, una vez declarada la inflación, es muy difícil detenerla; en esas condiciones, se podría pensar que si el fenómeno fué provocado por el aumento del circulante, con retirarlo se solucionaría el problema; sin embar

go, hay que tener cuidado porque puede presentarse la deflación, de funestos recuerdos para los Estados Unidos - de Norte América en 1930.

Maurice Flamant, en su obra varias veces mencionada, dice que se ha llamado a nuestra época la edad de la infla - ción y René A. Becerra (7), llega mas o menos a esa mis - ma conclusión, sólo que considera que la nueva inflación es el precio a pagar por el bienestar de que goza la po - blación de los países industrializados. Los costos mate - riales de bienestar de una civilización, tenían necesaria - mente que salir a flote. La nueva inflación bien podría - llamarse la inflación del bienestar. "Vivimos, dice G.L. Bach(8), una era de inflación". La inflación actual es di - ferente a las anteriores, se originan por nuevas causas - que ocasionan consecuencias catastróficas por sus efectos - la experiencia de que los precios tienden a subir aún cuan - do hay un alto índice de desempleo, y de que haya disminu - ción de demanda, contraria a la Teoría de Keynes, cuando - menos se espera, dice el propio René A. Becerrera, se re - cupera la economía, sin que disminuya el desempleo.

La estructura de la economía determina las causas de la - inflación; el elemento que tiene mayor influencia en el - desarrollo del fenómeno, es la estrechez de la oferta con

(7) Obra citada.

(8) Obra citada.

relación a la demanda, causa principal de la tendencia a la elevación de los precios, que es parte de la Ley de la demanda y la oferta: Si la cantidad demandada excede a la cantidad ofrecida, el precio tiende a subir y éste puede ser efecto: primero, de la escasez de bienes y servicios, debido a diversas causas, entre ellas, una catástrofe natural que tenga repercusiones en la producción ; segundo, el déficit presupuestal, es decir, para cubrir el saldo fiscal desfavorable el gobierno emite nueva moneda sin su correspondiente respaldo en la producción.

Maurice Flamant, autor ya mencionado varias veces, ha hecho estudios que determinan que la inflación estimula la actividad económica, pero lo hace en forma nociva, en virtud de que la inversión recibe un fuerte estímulo ciertamente, pero basado en especulaciones con objetivos de rentabilidad de corto plazo, tanto por la perspectiva de ganancia que despierta el alza de los precios, como por el incremento de márgenes de beneficio que en parte es el origen de su autofinanciamiento. En sí la inversión recibe un estímulo, más no la orienta en forma de justicia en el desarrollo de la economía. También asienta el mismo autor, que la inflación estimula el empleo, la inversión y la producción, bajo el supuesto de un retraso en la adaptación salarial, al reducir los salarios reales e incrementar

tar los beneficios, a medida que sueldos y salarios así - como otros costos quedan retrazados en comparación con - los precios crecientes. En el fondo insiste, es una histo - ria muy cínica, y hace la siguiente reflexión: "La infla - ción destruye tanto o más de lo que crea, y bajo ninguno - de ambos aspectos, podemos regocijarnos sin mezclar sus - resultados".

Para René A. Becerra, autor también citado varias veces, - en el actual sistema económico circulan e interactúan "Flu - jos" económicos, psicológicos, políticos, técnicos y cul - turales, creando en sus interacciones y retroacciones, lo que suele llamarse un sistema complejo, donde los flujos - tienden a estabilizar al sistema y otros a desequilibrar - lo, produciendo exceso de demanda e insuficiencia de ofer - ta, por lo que para el autor es lo mismo, empuje de cos - tos y desequilibrio del sistema económico. Las complejas - interacciones de los diferentes flujos que actúan en el - sistema económico, hacen difícil su identidad y sus rela - ciones de causas a efecto; en la nueva inflación, contra - riamente a lo que sucedió en el pasado, los fenómenos que se producen son el resultado del intercambio de materias - primas por productos manufacturados entre los países po - bres y los países ricos; es decir, los países pobres im - portan inflación por esos canales.

El sistema económico de los países industriales de economía mixta o sociedad de bienestar, como los llama el propio Becerra, genera espontáneamente inflación y la causan las metas económicas y sociales que trazan las administraciones de los gobiernos, de las cuales algunas son inflacionarias por sí mismas y otras se vuelven inflacionarias cuando coexisten con otros fines que también generan inflación.

Además de las causas antes mencionadas, hay otras que en el futuro pueden aumentar de intensidad, hasta convertirse en las más importantes, por ejemplo el aumento tan desproporcionado de la población y el incremento de la demanda de alimentos que trae como consecuencia.

e) Consecuencias de la Inflación.

La inflación no siempre causa catástrofes, según se ha podido observar históricamente, pues el hecho de que en una época inflacionaria las empresas en general obtengan mayores utilidades, trae como consecuencia un incremento de las inversiones y con ello la creación de nuevas fuentes de empleo, sin embargo, las consecuencias que trae consigo dicho fenómeno, sin bien es cierto que son múltiples, la mayor parte de ellas son negativas y se dejan sentir en la economía general del país. Los estímulos de la inflación son de poca duración y las repercusiones negativas y las repercusiones que como decimos antes, trae consigo, son acumulativas. Resultados malos a todas luces que es necesario ponderar.

Como ejemplo de lo anterior, tenemos el caso de los países que han sufrido el deterioro de su economía por los efectos de la inflación, es decir, solucionaron sus problemas de desarrollo con inflación y los resultados los tenemos a la vista, todos están sufriendo los resultados de dicho fenómeno monetario. Caminar con la inflación es olvidarse de las gentes que tienen ingresos fijos, los pensionados que ven mermar sus ingresos al perder su poder adquisitivo; la gente de edad que por lo mismo no puede cambiar de empleo, y que decir de la mayoría de la población económi

camente activa no organizada que también ve caer sobre su existencia el peso de la miseria y con ello su bienestar; todo esto es parte de las consecuencias de tomar decisiones a la ligera.

Indirectamente la inflación, repetimos, estimula la producción, en virtud de que provoca optimismo y confianza basados en el beneficio que esperan obtener los empresarios, los cuales hacen grandes inversiones al ver incrementarse la demanda con los nuevos precios; desgraciadamente esto únicamente sucede en determinados renglones de la producción, esto es, en aquellos que dejan mayores utilidades; en otros términos hay desarrollo sin directriz, basado únicamente en el lucro sin tomar en cuenta el beneficio de la población.

Los intervalos de adaptación de los grandes grupos sociales y de los grupos organizados, son la base para el impulso que se dé a la economía, según opinan los administradores públicos; sin embargo, entre más cortos sean estos intervalos, más rápida y grave es la inflación.

En la inflación los grupos organizados luchan internamente para mejorar sus ingresos en la medida que adquieren conciencia, pues al ver perder poder de compra a sus salarios, luchan de alguna forma para mejorarlos. Otra parte de la población se conforma con la nueva situación,

y actúa solamente como amortiguador.

En esas condiciones, se dice con razón que con la inflación los ricos se hacen más ricos; las clases medias si no luchan pasan a la clase pobre y ésta se hace cada vez más pobre; es una lucha cínica. La inflación sin duda alguna es perjudicial puesto que quienes más la recienten son los que menos pueden defenderse de ella.

Los industriales y comerciantes están en mejor posición ante una situación inflacionaria y tratan de sacar el mejor provecho posible; el hecho de que tengan mayor acceso a los centros de información económica y financiera, redundando en su provecho, toda vez que ello les permite planear sus actividades para obtener financiamiento e incrementar su producción, según vean el panorama de los nuevos precios; por lo regular, la inflación se complica con devaluaciones monetarias, lo cual les permite pagar menos de lo que reciben. En una situación inflacionaria la agricultura solo se beneficia con los nuevos precios en forma relativa, pues como ya se afirma antes, los que realmente salen ganando, son los intermediarios, los especuladores agrícolas, toda vez que con base en la teoría de la oferta y la demanda, cuanto más escasa es la producción agropecuaria, mayor es el precio de sus productos.

El aspecto más cínico de la economía de libre empresa en

que vivimos es, el de que se especula con las necesidades del pueblo. Basados en el desequilibrio de la economía, los gobiernos tratan de salir del paso mediante la creación de empleos en obras que están fuera de su alcance, es decir, aquellos cuyos costos no se cubren con la recaudación fiscal; en tales circunstancias, obtienen créditos del exterior, con lo cual crean un falso poder adquisitivo de la moneda que en poco tiempo, al no encontrar respaldo en la producción, se ven en la necesidad de devaluarla.

CAPITULO SEGUNDO
LA INFLACION EN LA ECONOMIA MEXICANA
Y SUS CAUSAS

Consideraciones Generales.

La inflación como producto de las relaciones económicas de nuestra sociedad, no tiene solución o al menos no se le ha econtrado; mientras la población no tenga conciencia del fenómeno y de sus repercuciones; es decir, mientras el pueblo no cambie sus hábitos o formas de vida , practicando la austeridad en todos sus actos y relaciones económicas, no podrá librarse de sus efectos lacerantes y perniciosos. México, nuestro país, entró en su fase de crecimiento lento e inestable a partir de 1971. De acuerdo con el Banco de México el Producto Interno Bruto se vió afectado por intensas presiones inflacionarias que agudizaron el desequilibrio económico y sus relaciones con el comercio exterior. En esas condiciones, ha tenido necesidad de importar productos agrícolas, por razón de su insuficiente producción y debido por otra parte, a los crónicos déficits que han venido aumentando persistentemente. Estas tendencias hicieron crisis a partir de 1975, provocando que en 1976 se decretara la flotación del tipo de cambio del peso en relación con el dólar norteamericano. En estas circunstancias, la economía mexicana sufrió una fuerte contracción que se extendió hasta 1977, cuando surgió una inflación desbordada, complicada con una feroz especulación. Ahora bien, con el conocimiento del Producto Intero Bruto que es

la variable que sirve para medir la riqueza creada de un país, se detectó que el fenómeno en cuestión, o sea la , inflación, se generó principalmente por exceso de la demanda efectiva y la inelasticidad de la oferta; lo cual nos obliga a pensar que la situación de la economía mexicana se complicó y provocó lo que se conoce con el nombre de desfase de la producción.

Por otra parte, la experiencia nos ha enseñado que en México, igual que como sucede en tantos países capitalistas, una vez desencadenada la inflación ha sido imposible frenarla; es algo así como una enfermedad incurable, en la cual lo único que se puede hacer es prevenirla o atacarla en sus primeras etapas, ya que cuando se ha desarrollado plenamente, todas las medidas que se tomen serán inútiles. Sus consecuencias económicas, que además de ser desastrosas, tiene repercusiones y efectos psicológicos colectivos; desatan pánico en la población; cuando se ha declarado un estado inflacionario como el que actualmente padecemos en el país, ninguna fuerza humana puede evitar los efectos negativos que sobre la población nacional provoca. Según algunos estudiosos de la economía mexicana, el fenómeno en cuestión se puede objetivizar en la forma siguiente: El aumento del gasto público trajo como consecuencia un déficit presupuestal;

lo cual propició el aumento del circulante monetario, que a su vez provocó el alza de los precios, y por otra parte, trajo como consecuencia un déficit en la Balanza Comercial y la devaluación del peso con relación al dolar norteamericano en 1976.

Ultimamente se ha extendido el uso de los términos de expansión económica y desarrollo económico; en una situación como la que está viviendo el país, es difícil manejar ésta terminología y hasta creemos que puede ser peligroso, aún con las mejores intenciones, desata presiones inflacionarias que repercuten en perjuicio de la mayor parte de la población. Al respecto Miguel Angel Peralta (9), dice lo siguiente "La inflación altera todo el ritmo de la economía, desalienta el ahorro y empobrece a la población". La época actual es por naturaleza inflacionaria y la inflación es el problema más importante por el que atraviesan todas las economías; a través del curso de la historia y en sus diferentes épocas, todos los pueblos la han padecido. La característica de esta época inflacionaria, es la de que el fenómeno resulta diferente y es más difícil que todos los que hasta ahora ha conocido la humanidad.

(9) Miguel Angel Peralta.- Economía para todos.

México que no es ajeno a los desórdenes económicos que existen en el mundo, lógicamente sufre los efectos que causa la inflación. Según los enterados, especialistas todos en cuestiones monetarias, las causas de la inflación en nuestro país son varias, dentro de las cuales - a juicio de Javier Herrera Marquez (10), por ejemplo , se encuentran las siguientes:

La inflación importada

Deficiencia de la producción en general de bienes y servicios

Aumento de los costos por razones fiscales

Reducida inversión privada

Déficit presupuestal

Excesivo aumento del circulante

La especulación

Por otra parte, Alberto Garza Casanova, en el mismo - primer seminario citado al pie de esta página apunta - que las causas del fenómeno en cuestión, fueron muchas y variadas, sin embargo, considera que las mas importantes son las cinco que a continuación se indican:

(10) La Inflación en México
ler. Seminario en el IEPES

Deficiencias de la producción en el sector agropecuario

Déficit presupuestal

Falta de confianza en los inversionistas

Aumento del circulante

La especulación

Manuel Cavazos Lerma (11), Economista Mexicano que también ha estudiado el fenómeno de la inflación con sumo interés, considera que las causas que la producen son principalmente monetarias, y sus repercusiones se reflejan en el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios. Este profesional de la Economía, define el precio como el recíproco de su nivel general $\frac{1}{p}$, es decir, entre mayor es el nivel general de precios (p) menor es el precio o valor del dinero; en consecuencia, la inflación es causada por un aumento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria.

Para otros teóricos, como David Barkin y Gustavo Esteva (11), que también se ha interesado en estudiar la inflación en México, los actores o agentes sociales del proceso inflacionario, como ellos le llaman, y cuya acción-

(11) La Inflación en México. Tercer Seminario IEPES. Archivo del IEPES

(12) Inflación y Democracia. El caso de México. Siglo XXI. Editores.

es determinante en el proceso inflacionario de México, son los cinco que enseguida se indican:

La empresa industrial privada

Los productores agrícolas

La Banca Privada

Los obreros

El Gobierno

Si observamos con detenimiento las opiniones expuestas, se notará que en lo general, las dos primeras son coincidentes y solamente en cuanto a número y terminología se refiere se notan algunas diferencias. Respecto a la tercera, que observa el problema desde un ángulo distinto a las primeras, esto es, desde el punto de vista de los sectores que participan directamente en el fenómeno, no deja de ser cierta, puesto que en efecto, los sectores institucionales que menciona, tienen la responsabilidad absoluta de la trayectoria, buena o mala, positiva o negativa, que tome la economía nacional en su conjunto.

Junto con Alberto Casanova, Javier Marquez, es un convencido de que el aumento de circulante ha provocado presiones inflacionarias; asimismo, considera que la especulación coadyuva en forma importante para hacer más agudo y perjudicial el fenómeno. Por lo que toca a las déficiencias de la producción en general, como prodrá ob-

servarse, los cuatro autores citados están de acuerdo en que las causas fundamentales que se constituyen también en presiones inflacionarias, son: El Gobierno y el Déficit Presupuestal.

Hay una causa que los autores citados no toman en consideración y que David Barkin, en su obra "Inflación y Democracia, el caso de México", sí la toma en cuenta; dicha causa es la relativa a los obreros cuando luchan por salarios más altos y logran su objetivo, toda vez que por otra parte, sus conquistas ocasionan un aumento en los costos de producción, lo cual como es lógico suponer, ocasiona lo que en términos monetarios se denomina espiral inflacionaria salarios-precios.

Javier Herrera Márquez; en la misma referencia citada en párrafos precedentes, señala que los aumentos de precios se deben a causas externas e internas, tales como la inflación importada en sus diferentes formas, así como a las deficiencias de la producción agrícola, toda vez que ello ocasiona que se adquieran en el exterior a precios

* Comentarista
Del Seminario antes citado

excesivos, las materias primas que no se producen en el país. El mismo técnico en cuestiones monetarias, considera que la deficiencia industrial es el resultado de la falta de espíritu empresarial, y del excesivo proteccionismo que desensibiliza el aumento de la productividad, y trae como consecuencia la respuesta tardía de la oferta o la falta de esta; en esa forma la demanda crea presiones inflacionarias. De la inversión privada que - mantuvo su ritmo, el propio técnico señala que, siendo débil no respondió al aumento de la demanda. En cuanto al Déficit Presupuestal hace la siguiente observación:

"Las muy nobles ambiciones sociales del Gobierno, han estado por encima de nuestra capacidad de desarrollo", lo cual es digno de todo encomio, pero a un país pobre le es difícil sobreponer la calidad a la cantidad. Miguel - de la Madrid Hurtado, Presidente electo de la República*, al referirse también al Déficit Presupuestal dice lo siguiente: "Evidentemente tenemos que equilibrar los requerimientos sociales con los requerimientos puramente económicos dentro del Sector Público, sin olvidar que el - peor cuello de botella que le puede pasar a la economía es la falta de hombres sanos y preparados, por lo que el

*Comentarista del Seminario antes citado

gasto social debemos entenderlo como una inversión de re cursos humanos, que es el mejor soporte del Crecimiento Económico sostenido en una economía y perseguir el equilibrio, que es lo que puede producir resultados, constituyendo el arte de la política económica, que se nutre de las técnicas que aporta la ciencia económica, pero también de los conocimientos y de la experiencia que aporta la ciencia y arte de gobierno".

Con base en todo lo expuesto y solamente para fines de análisis, hacemos un agrupamiento de los dos criterios se ñalados en primer término y formamos la nueva relación de causas que se indica a continuación:

- a) Deficiencias de producción del sector agropecuario
- b) Deficiencia de producción del Sector Industrial
- c) El Déficit Presupuestal
- d) La inflación importada
- e) La falta de continuidad de la inversión priva da
- f) El aumento del circulante
- g) La especulación
- h) Los obreros

Nos referiremos a cada una de estas causas en la forma y orden en que están expuestas.

a) Deficiencias de la Producción del Sector Agropecuario. La agricultura ha manifestado altas y bajas en el aumento de la producción respecto a las necesidades de la población nacional; sus efectos se dejan sentir al faltar los bienes de ese tipo necesarios para la alimentación . Durante muchos años, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, se lograron éxitos en la producción agrícola, a través de cuantiosas inversiones en obras de riego y de investigación; lo cual trajo como resultado aquella situación que en el Agro se denominó "La revolución-verde", y que propició el incremento de la producción de todo el sector agropecuario. En esas condiciones se satisficieron las necesidades internas, e inclusive se llegaron a exportar excedentes; todo ésto auspiciado por el país del norte, entre otras cosas, porque necesitaba urgentemente abastecerse de materias primas de origen agrícola. Esta fluctuante producción agrícola constituyó una de las causas de la inflación interna que todavía está padeciendo el país y como es lógico suponer, lleva consigo un malestar social muy marcado. El propio doctor Javier Herrera Marquez, en la conferencia que sustentó el 9 de agosto de 1973, en el Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales del PRI, manifestó que el incremento de la tasa de producción de alimentos fué mayor que la tasa de crecimiento de la población a partir de-

1940.

Diez y seis años después, es decir, en 1956, ambos indicadores alcanzaron la máxima separación uno del otro y es a partir de 1957 cuando se inicia una peligrosa competencia entre dichas tasas de crecimiento, en la cual la correspondiente a la población superó a la de los alimentos, esto es, por un lado, la tasa de crecimiento de la población empezó a crecer y por otro, la tasa de producción agrícola comenzó a decrecer, motivando que en 1968 las dos tasas se igualaran, para que finalmente el incremento de la producción de alimentos fuera inferior a la tasa de crecimiento de la población. Para 1971, el crecimiento del Sector Agrícola fué superior en 1.1% con relación a 1970; sin embargo, un año después se registró un decremento del orden de -5.1%. Esto quiere decir, que la producción agrícola creció menos que la población, lo cual propició que se importaran cantidades considerables de granos principalmente. Con la construcción de obras de infraestructura y el mejoramiento de los sistemas de crédito, así como la elevación de los precios de garantía y la introducción de mejoras tecnológicas en el campo, se obtuvieron buenos resultados. Finalmente, como había sucedido anteriormente, la producción agrícola se desplomó, provocando aquella situación que se dió por

llamar "La crisis agrícola", cuyas causas fueron múltiples y cada una dentro de su área de influencia complicó la situación.

En suma, según informes del Banco de México, para 1976, se llevaba una década de estancamiento en la producción agrícola, parte de estos problemas se complicaron aún más por el desorden de la naturaleza, es decir, hubo intensas sequías lo cual trajo como consecuencia falta de almacenamiento de agua en las presas para las áreas de riego; al mismo tiempo de que en las temporaleras las cosechas se perdieron. Hay un factor que posteriormente citaremos, que consiste en la falta de continuidad de la inversión pública a través de los planes de desarrollo del Gobierno y la Iniciativa Privada a través de sus inversiones, cuyas consecuencias fueron: una reducción de la producción agrícola, y al haber faltantes para satisfacer la demanda interna, se tuvo la necesidad de importar principalmente granos para poder abastecer la demanda de alimentos de la población.

En 1977, la producción agrícola creció 5.0% con relación al año anterior, pero aún así no se logró salir del estancamiento en que se encontraba la producción del lado del Sector Agropecuario; un año después, esto es, en 1977, mejoró el rendimiento del maíz y frijol que constituyen

el alimento básico de la población nacional; no obstante este hecho, fué necesario importar cantidades considerables de dichos granos para cubrir las necesidades de consumo existentes. En 1979, continuó la misma situación; se tuvieron que importar grandes cantidades de maíz, trigo, sorgo, soya, etc., el mismo Instituto Central informa que nuevamente cayó la producción agrícola por causas de origen climatológico y que por otra parte, los precios de los insumos agrícolas aumentaron más que los precios del mercado de los productos del Sector Agropecuario, con las siguientes consecuencias: indisposición de los campesinos para ampliar las áreas de cultivo o de mantener activas la totalidad de la superficie cultivada.

De todo lo anteriormente expuesto se puede concluir, que resulta de urgente necesidad revisar los esquemas de organización del hombre del campo, con objeto de que produzca más y en esa forma satisfacer la demanda nacional. Es decir, que responda a la oferta de productos agropecuarios. Una explicación de la estabilidad mexicana en las dos décadas anteriores a 1970, a juicio de N. Kaldor, "Ha sido nuestro éxito en aumentar la producción agrícola, en contraste con otros países latinoamericanos con inflación. Ese incremento permitió abastecer de alimentos baratos a los trabajadores de la ciudad y así ser, en -

México, un freno a las presiones salariales que son la causa básica de las inflaciones, (la inflación de costos) sufrida por otros países".

b) Deficiencias de la Producción en el Sector Industrial.

Uno de los efectos de la demanda sobre la producción, es que esta última se ve estimulada cuando la primera aumenta, además de que los precios suben más lentamente; esto provoca un márgen de utilidades para los empresarios, en virtud de los altos precios que constituyen el principal aliciente del Sector Industrial. Cuando la actividad se multiplica, se llega al grado de que los factores de la producción se ocupan plenamente, y si persiste el incremento de la demanda, aparece uno de los casos que modifica la elasticidad de la oferta, es decir, aparecen y se desarrollan las presiones inflacionarias que harán que se eleven los precios. Sin embargo, cuando esta situación se prolonga, los empresarios se ven perjudicados, lo cual hará que se retarde o se detenga la producción.

La elasticidad de la oferta industrial con inflación puede deberse a varias razones, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- a) Necesidad de mayores capitales para sostener el nivel de producción y nivelarla a la subida de precios
- b) Inconveniencia de los empresarios de tener - sus capitales en forma líquida, en virtud de la depreciación que sufren
- c) Necesidad de cada vez más cuantiosas erogaciones para cubrir la depreciación de equipo fijo

- d) Necesidad de los empresarios de un mayor financiamiento y continuidad para destinarlo a remplazar el capital que en esa situación se hace indispensable.

El empresario mexicano se caracteriza por su falta de dinamismo, es decir, carece de audacia y es desconfiado, es decir, trabaja pero a la segura con el fin de lucrar desmedidamente; invierte en lo redituable, su fin es trabajar poco y ganar mucho, y no toma conciencia de ganar poco y contribuir más al desarrollo económico del país. La falta de continuidad se patentiza en la carencia de confianza al término de cada administración gubernamental, lo cual hace que decrezca la producción a nivel nacional; en ese orden de cosas se crean las presiones inflacionarias, al faltar en los mercados los bienes que demanda la comunidad.

En otro orden de ideas al no ser evolutivo, el empresario mexicano ha provocado que gran parte de la industria nacional haya caído en manos de empresas transnacionales con sus consecuencias lógicas: La mayor parte de las utilidades van a parar a países extranjeros, además de los recursos monetarios que por concepto de regalías por el uso de la técnica y tecnología extranjeras, patentes y marcas, también salen del país sumas considerables. En efecto, la investigación y uso de nueva tecnología

es un renglón que se ha descuidado en México, el cual es muy importante principalmente por el hecho de que la industria nacional es de manufactura incipiente.

Otro problema también interesante es el relativo a la facilidad con que se han formado oligopolios en el país, esto es una estructura de mercado en la cual hay pequeños-grupos de vendedores del mismo producto que propicia, entre otras cosas que los precios no se hagan competitivos en detrimento del consumidor. Asimismo, por el hecho de que la Industria Nacional no ha logrado ser autosuficiente y carece de competitividad, se ha creado en ella una de sensibilización muy marcada debido entre otras cosas, al excesivo paternalismo que se le ha prodigado, provocando la proliferación de industrias ineficientes. Por otra parte, las regiones en donde se encuentran localizadas las industrias, han servido de modelo para la elevación de los precios en otras zonas del territorio nacional, casi siempre por razones de imitación; lo cual como es lógico suponer, repercute negativamente en la economía de la población de esas mismas regiones, cuyo estándar de vida - de por sí es pauperrímo.

Por otra parte, hay que añadir a lo anterior el impacto-negativo que la publicidad produce sobre la población, al provocar presiones inflacionarias a través de la de-

manda inducida de productos supérfluos que provocan el alza de precios, modificando negativamente los patrones de consumo a los que dicha población está acostumbrada. En suma, es difícil contar con el Sector Industrial para detener o al menos atenuar los embates de las presiones inflacionarias, principalmente por el hecho de que la industria nacional persigue fundamentalmente el lucro, sin interesarle en absoluto el deterioro del poder de compra de las clases más necesitadas del país.

c) La Inflación importada

La inflación importada, opinan algunos estudiosos de los problemas monetarios, es motivada por el proceso inflacionario mundial; en esas condiciones, sus causas son múltiples, variadas y complejas, de tal forma que no está en manos del Estado acabar con ella o al menos amortiguar sus efectos dañinos principalmente cuando como en el caso de México, su producción es reducida y tiene necesidad de comprar en el exterior cantidades importantes de bienes de capital y otros bienes y servicios que requiere, en el primer caso, para impulsar su desarrollo económico y en el segundo, para satisfacer las necesidades de la población nacional.

Para ilustrar lo anterior tomemos el caso de las relaciones comerciales que México tiene con los Estados Unidos de Norteamérica; este país desde hace tiempo viene padeciendo una inflación bastante acentuada, la cual nos transmite a través de las exportaciones en general que nos hace. Esta situación nos afecta directamente y en forma amplia, principalmente si se tiene en cuenta que más del 87% de nuestro comercio exterior lo realizamos con dicho país del norte; en consecuencia, la inflación nos llega por ambos lados, esto es, por el de las importaciones y por el de las exportaciones. Esta circunstancia y otras-

más de carácter internacional que también nos afectan, per
miten afirmar con seguridad que las causas del proceso in-
flacionario que el país está viviendo, son las siguientes

- a) La inflación mundial y la recesión de los países con los cuales comercia
- b) Las importaciones y exportaciones y el cró-
nico déficit en cuenta corriente de su ba-
lanza de pagos
- c) La crisis mundial de los energéticos; y
- d) La devaluación del peso con relación al dó-
lar norteamericano

En efecto a fines de la década de los sesenta se empezó a
notar la inflación en todos los países, con excepción des-
de luego de los países socialistas; dicho fenómeno moneta-
rio se acentuó mas en 1973, como consecuencia del desajus-
te producido por las grandes cantidades de dólares que se
hicieron circular en los principales países del mundo. Es-
ta situación despertó el ansia de ganancias de las gran -
des compañías petroleras, y provocó como consecuencia el-
desquiciamiento de las economías de varios países con los
cuales México tiene establecidas relaciones comerciales.

En el caso por ejemplo, de los famosos eurodólares que ama
saron los países productores de petróleo del medio oriente.
México, como todos los países del mundo subdesarrollado ,
y de acuerdo por otra parte, con lo que ya se dice en es-
te mismo apartado, tiene baja producción, insuficiente -

para cubrir la demanda interna de una serie de productos que se ve obligado a importar. Esta circunstancia no solamente produce un desequilibrio en su Balanza de Pagos- en el rubro relativo a su Balanza en Cuenta Corriente, si no que además, constituye un conducto a través del cual- se importa también la inflación.

En cuanto se refiere a la crisis mundial de los energéticos, como causa de la inflación que el país ha venido padeciendo, conviene señalar que dicho energético tiene las características de un producto especulativo, toda vez que su precio en el mercado mundial subió cuando la demanda- de los países consumidores aumentó en forma considerable y bajo e hizo crisis cuando dichos países redujeron sus compras como consecuencia del afán cada vez más grande - de los países productores, de cotizarlo a niveles que rallaban en la especulación. México país productor impor- tante de éste energético, se benefició grandemente con - el alza de su precio en el mercado mudial; vendió mucho petróleo y recibió por ese concepto grandes cantidades de recursos monetarios que incrementaron el circulante- y por ende, la crisis que padece también aumentó.

El proceso inflacionario mundial, afecta como ya lo in- dicamos, a todos los países del mundo y México, como ya lo vimos también, no puede quedar al margen de ésta si-

tuación; este hecho y otros más que se sucedieron como consecuencia directa o indirecta, provocaron una crisis monetaria que ocasionó la devaluación del peso con relación al dólar norteamericano. Este hecho indudablemente ocasiona, entre otras cosas, un aumento también del circulante y una agudización de la crisis inflacionaria como consecuencia, pues no debe olvidarse el hecho de que las devaluaciones se decretan para incrementar las exportaciones y reducir las importaciones; con las primeras, aumenta el circulante monetario y con las segundas se reduce.

d) Déficit Presupuestal

Con respecto al Déficit Presupuestal, nos dicen algunos profesionales de la economía que han estudiado la falla del sector gubernamental, que este fenómeno se ha presentado en el país desde hace mucho tiempo, sólo que por diversas causas no se le atacó con decisión y por ese medio salvar al Gobierno de una situación cuyas repercusiones se hicieron sentir en todo el territorio nacional. En efecto, desde su vida independiente, México ha tenido déficit en su presupuesto; sin embargo, fué a partir de la Segunda Conflagración Mundial, cuando más se asentó el problema como consecuencia de que afluyeron a México grandes capitales del exterior en busca de protección, principalmente de aquellos países que se vieron envueltos en ese conflicto internacional de muy triste recuerdo en la Historia Universal. Estos capitales, más el regreso de los fondos propiedad de mexicanos que salieron del país como consecuencia de la desconfianza de años atrás y los fondos que por otra parte, enviaban los trabajadores migratorios mexicanos, no fueron aprovechados convenientemente. Este exceso de circulante provocó una demanda que por múltiples razones no fué satisfecha plenamente; en esas condiciones, las exportaciones que durante el conflicto bélico fueron cuantiosas, se suspendieron en tanto que las im

portaciones de bienes suntuarios por parte de los negociantes mexicanos comenzaron a incrementarse, provocando con ello que las cuantiosas reservas de divisas que el Banco de México acumuló, bajaran escandalosamente obligando al Gobierno de la República a decretar la devaluación.

Ahora bien, como el Gobierno tenfa necesidad de allegarse recursos por otros medios, en virtud de que la recaudación era deficiente y en consecuencia su amplitud de acción en el renglón fiscal adolecía de efectividad, se sintió la necesidad de realizar una reforma en este campo, la cual, por circunstancias que aún se desconocen no se llevó a cabo, pero en cambio, se reconoció la urgente necesidad de seguir avanzando en cuanto al desarrollo económico se refiere. En esas condiciones, el Gobierno tuvo necesidad de erogar gastos en obras de infraestructura económica y social, para lo cual recurrió al Banco de México en demanda de préstamos que le permitieron cubrir los déficit que cada vez eran mayores; esto creó la situación favorable para ser una efectiva Reforma Fiscal, cuyas consecuencias, no muy gratas estamos viviendo actualmente, de tal forma, que los recursos que el Gobierno necesita para seguir realizando las obras que el pueblo requiere se cubren con Déficit Presupuestal, es de -

cir con deuda externa e interna. En efecto, cuando los gastos del Gobierno son mayores que las recaudaciones que por concepto de impuestos, derechos productos y aprovechamientos obtiene, se recurre a la creación de este tipo de deudas, que por no ser gratuitas, se tienen que liquidar mediante la creación por parte del Estado de nuevos medios de pago, constituyen Déficit Presupuestal y por tanto crean nuevas presiones inflacionarias que provocan también alzas de precios.

Un buen Gobierno tiende a dirigir su política económica hacia el pleno empleo, con reparto equitativo de la riqueza sin inflación; debe buscar asimismo la prosperidad del país, acabar con la inequitativa distribución de la riqueza mediante ingresos justos, y no desalentar a los empresarios en sus funciones; para cuyo efecto debe apoyarse en políticas monetarias y fiscales que en un momento dado ayuden a frenar la inflación. Esto sólo lo puede lograr mediante una recaudación mayor, para seguir creando las condiciones que propicien el desarrollo económico. A este respecto dice el Maestro y Licenciado Ricardo Torres Gaytán(13), "Los empresarios deben juzgar la Refor-

(13) Ricardo Torres Gaytán. Un siglo de devaluaciones del peso mexicano. Editorial Siglo XXI. México.

ma Fiscal y el aumento del salario real como condiciones que van a propiciar estabilidad y posibilidad de ganar más, aumentando la productividad de los factores productivos pues sólo los aumentos de ésta han posibilitado que aumente el salario real, la demanda, las ganancias y la acumulación de capital". El Lic. Javier Herrera Márquez, quien ya hemos mencionado varias veces en este trabajo, dice al respecto: "Las muy nobles ambiciones sociales del Gobierno han estado por encima de nuestra capacidad de gasto sin consecuencias inflacionarias. Esas ambiciones son legítimas, sin duda y ojalá nunca se abandonen, pero probablemente se ha querido avanzar en el terreno social más de prisa de lo que permite nuestro ingreso y nuestra estructura económica".

Son notables los incrementos en los déficits presupuestales que ha tenido el Gobierno Federal; por ejemplo, los gastos de 1978 fueron de 318.4 miles de millones de pesos, frente a los ingresos que ascendieron a 255.2 miles de millones de pesos, creándose un déficit de 63.2 miles de millones de pesos. Para 1979, los ingresos fueron de 342.7 miles de millones de pesos, y los gastos ascendieron a 433.4 miles de millones de pesos. En consecuencia, el déficit presupuestal fué de 90.7 miles de millones de pesos de lo anterior se deduce que hubo un incremento de

27.5 miles de millones de pesos en el déficit, a lo anterior hay que agregar las cuentas ajenas que tuvieron un déficit presupuestal de 34.3 miles de millones de pesos.

e) La falta de continuidad de la Inversión Privada
Complemento indispensable de la inversión pública es la inversión privada, toda vez que si hay reducción de la actividad económica se debe a que hay retracción de una de estas dos variables; es decir, para que los medios de producción puedan aprovecharse mejor, es necesario el financiamiento, ya que sin éste resulta prácticamente imposible que se formen los capitales necesarios para que las empresas y los particulares en quienes descansa la producción, puedan operar.

Según algunos estudiosos de la Economía, el retraimiento y la falta de continuidad que ha manifestado la inversión privada en México, se debe en parte a la falta de definición de la política gubernamental y que despierta temores en los inversionistas; así como también al deterioro del poder adquisitivo de la moneda y sus perspectivas futuras. El incremento que tuvo la demanda global de mercancías y servicios, fué producto de la inflación que ha venido padeciendo el país desde principios de la década de los 70. Como resultado de la devaluación de la moneda se complicó la situación económica nacional, lo cual motivó que los inversionistas privados desconfiaran y dejaran de invertir. Mas tarde, como consecuencia de la devaluación del peso y la flotación del tipo de cambio, nuestra unidad monetaria sufrió una pérdida considerable ,

que propició que muchos mexicanos acudieran a las Instituciones Bancarias a convertir sus pesos en dólares para sacarlos del país por razones de seguridad. Ahora bien, ¿de qué manera la falta de inversión privada contribuye a la inflación?, lo hace en esta forma: si la iniciativa privada no invierte la economía nacional se retráe, esto es, se reduce la producción; en consecuencia, la demanda efectiva no se satisface plenamente, y hace que los precios se eleven en forma considerable; ello también es inflación con base en la definición que en páginas anteriores dimos de dicho fenómeno.

Ahondando más en el tema, puede afirmarse que cuando la inversión general aumenta, aumenta también la demanda; - sin embargo, si el aumento de esta última es en mayor - proporción que el de la primera, aparecen las presiones inflacionarias. Asimismo, cuando por causas naturales disminuye la producción y la demanda de bienes no se satisface, aparecen también las presiones inflacionarias que hacen que los precios se disparen.

De acuerdo con los informes del Banco de México, la falta de financiamiento de la iniciativa privada fue el resultado de las dificultades económicas que el país tuvo en 1976; en esas condiciones, a principios del año siguiente o sea en 1977, se buscó restaurar la confianza del pú

blico, y se trató de detener el proceso inflacionario, mediante la creación de las condiciones propicias para continuar el proceso de desarrollo a través del establecimiento de estímulos a las casas de bolsa, para que impulsaran sus operaciones de crédito a la producción; es decir, a través de la política monetaria se intentó asegurar la continuidad del financiamiento de los sectores productivos, evitando en lo posible, inyectar montos excesivos de recursos que desencadenaran presiones inflacionarias.

Los descubrimientos de los nuevos yacimientos de petróleo que incrementaron las reservas probadas, así como el incremento en la extracción y exportación del mismo hidrocarburo, tuvieron que ver mucho en el cambio de criterio de los inversionistas privados. Las expectativas mejoraron el futuro de la economía con base en las nuevas políticas monetarias y fiscales que se adoptaron en 1977; en consecuencia, para 1977 se recuperó la tasa de ahorro financiero, que contribuyó al avance de la actividad económica. En 1979, se notó la expansión del gasto de la inversión privada; las reformas fiscales, cuando incrementan las recaudaciones y los recursos obtenidos y éstos son bien empleados benefician al país; lo mismo sucede con la inversión pública, a tra-

vés del multiplicador estimula la inversión privada, la cual es esencial para el incremento de la producción y para la disminución de la tasa de desempleo que es uno de los problemas más serios que confronta actualmente el país.

f) El aumento del circulante.

Las variaciones del medio circulante, cuando son en exceso pueden ser causa de inflación, esto de acuerdo con el principio aquel de que debe existir un equilibrio entre el monto de dinero en circulación y el valor total de la producción; en esas condiciones, cuando el primero sobrepasa en mucho a la segunda, se crean las presiones inflacionarias. En México, como puede observarse en el cuadro que a continuación se incerta, se ha producido esta situación.

MONTO DE LA CIRCULACION MONETARIA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.
(miles de millones de pesos)

Año	Monto (a)	Porcentaje	Billletes en poder del público (b)	% de (a) que representa (b)	Moneda metálica en poder del público. (c)	% de (a) que representa (c)	Cuenta de cheques M/N (d)	% de (a) que representa (d)	(PIB) a precios de 1960 = 100.	Tasas de Inflación.
1970	49,011.7	100.0	18,486.7	37.7	1,657.2	3.4	28,868.8	58.9	6.9	4.5
1971	53,060.4	100.0	19,795.2	37.3	2,029.2	3.8	31,236.0	58.9	3.4	4.5
1972	64,327.6	100.0	24,457.7	38.0	2,319.6	3.6	37,550.3	58.4	7.3	5.6
1973	79,874.7	100.0	31,728.7	39.7	2,447.3	3.1	45,698.7	57.2	7.6	12.4
1974	97,473.7	100.0	39,874.0	40.9	2,812.3	2.9	54,787.4	56.2	5.9	24.0
1975	118,267.0	100.0	48,840.1	41.3	3,423.5	2.9	66,003.4	55.8	4.1	16.7
1976	154,800.2	100.0	74,736.1	48.3	5,137.4	3.3	74,926.7	48.4	2.1	21.7
1977	196,007.9	100.0	82,350.3	42.0	6,282.0	3.2	107,375.6	54.8	3.3	32.1
1978	260,000.3	100.0	106,681.5	41.0	8,129.0	3.1	145,189.8	55.8	7.0	17.4
1979	345,896.6	100.0	140,582.5	40.6	9,061.8	2.6	196,252.3	56.7	8.0	20.5 p.

Fuente; Banco de México, S.A.

p=preliminar

En efecto el cuadro anterior, elaborado con la información estadística que proporciona el Banco de México, S. A., en su Informe Anual de labores de 1979, muestra que en los últimos 10 años el medio circulante se ha venido incrementando a una tasa promedio anual del 20%, lo cual sobrepasa en mucho a la tasa de aumento de la producción, que fué de 5.6%; en consecuencia, los precios se elevaron en forma notable, puesto que como es lógico suponer, la demanda de bienes y servicios aumenta en una proporción mayor que la oferta de los mismos. La situación se agrava más todavía si se tiene en cuenta la velocidad de circulación del dinero, pues no debe olvidarse el hecho de que diez pesos que se gastan una sola vez en un periodo de tiempo determinado, producen idénticos efectos que un peso que se gasta diez veces en ese mismo periodo.

Algunos técnicos en la materia, consideran que si se contrae el circulante monetario se garantiza, que los precios no sigan aumentando, sólo que dichos profesionales no toman en cuenta la velocidad de circulación del dinero, cuyos efectos son los mismos que si el monto del medio circulante se incrementa.

Respecto a la producción, que es la otra variable que junto al circulante monetario forman la mancuerna macro

económica, cuando una sobrepasa a la otra se produce la inflación; es más, si los incrementos del circulante son más espectaculares que el beneficio que se espera producirán en el desarrollo económico del país, los precios - también tenderán a elevarse.

Por otra parte, se piensa que el incremento del circulante es el resultado de decisiones del sector gubernamental, tomadas para financiar la producción, y que por esa causa es factor de inflación; sin embargo, no debe olvidarse que esto ha sido necesario para crecer económicamente aún a costa de crear déficit. En otros términos, frente a una retracción de la inversión privada que determina bajas en la tasa de producción, se encuentra la expansión monetaria producida en su mayor parte por la - afluencia de fondos del exterior a través de la deuda externa, para hacer frente al gasto público.

A este respecto nos dice el Maestro Torres Gaytán*, "El gobierno no recurrió al incremento de sus ingresos mediante una reforma impositiva en momentos en que existía una coyuntura apropiada para realizarla" (durante la afluencia de recursos consecuencia de la Segundo Guerra Mun -

* Ricardo Torres Gaytán. Un Siglo de devaluaciones del peso Mexicano. Siglo XXI. Edit. México.

dial), dejando una herencia de fuentes precarias de ingresos frente a cuantiosas necesidades. Por esta circunstancia, se perdió la oportunidad de realizar la reforma fiscal que dotará al gobierno de mayores recursos que le hubieran permitido en el futuro, financiar sus programas de obras públicas sin recurrir a los préstamos ni a la expansión monetaria", más adelante el mismo autor dice: "El gobierno tomó la decisión de lograr una tasa de desarrollo del doble del incremento de la población, lo que significó el 6 o el 7% anual, tasa que requiere recursos superiores a los que él tenía y que se sumó a la insuficiencia de sus ingresos para hacer frente a los gastos que demandaba el crecimiento económico; el déficit tuvo que cubrirse con financiamiento externo-préstamos e inversiones directas- e internas, predominando el financiamiento del Banco de México".

g) La especulación

Durante las presiones inflacionarias y muy especialmente cuando son muy acentuadas, se produce la especulación; - es decir, a través de la escasez de productos y artículos de primera necesidad, aparece este abuso del comercio. Varios autores, entre los cuales se encuentran Javier Marquez, hacen referencia a este fenómeno; sin embargo, no llegan a profundizar sobre el tema; por lo cual le restan importancia o definitivamente no creen que la tenga. Nosotros pensando lo contrario, dado que esta es una de las formas que más lesiona la economía de la población, principalmente de las personas cuyos recursos económicos son limitados y tienen pocas probabilidades de defenderse contra la especulación. La Historia Económica General nos dá ejemplos de que en épocas de inflación, los comerciantes y los distribuidores especulan con los precios de bienes y servicios que controlan; en otras palabras, aprovechan la situación para obtener ventajas especulativas, valiéndose para el efecto de diversas formas que van desde el ocultamiento de mercancías ante futuras perspectivas, hasta la destrucción de las mismas, para presionar a los consumidores y obtener ganancias ilícitas. Por otra parte, los empresarios declaran que no obtienen oportunamente aprovisionamiento de materias -

primas, lo cual ocasiona que sus costos se incrementen y sus ganancias disminuyan.

En México es muy común esto, al incrementarse la demanda, la oferta se contrae y aparece dicho fenómeno; comerciantes sin escrúpulos, que anteponiendo sus intereses al de la población, provocan la elevación de los precios y crean presiones inflacionarias que aprovechan en su beneficio.

El Estado a través de la Dirección General de Precios de la Secretaría de Comercio, mantiene vigilancia; sin embargo, dado el hecho de que son demasiados los implicados en el fenómeno, la eficiencia de esta vigilancia se anula o en el mejor de los casos, sus efectos son mínimos. Esta situación de no corregirse, como parece que así será resulta muy peligrosa en virtud de que está creando inquietud en el campo y en todas partes, sin pecar de pesimistas, nos atrevemos a pensar que ello puede traer graves consecuencias a nivel nacional.

No hay que olvidar también, las formas de monopolio y oligopolio creadas con el fin de aumentar el máximo de ganancias de quienes las integran; dentro de este tipo de organización económica, se encuentran las empresas transnacionales que controlan gran parte de la producción de alimentos en México.

añadando más en todo lo anteriormente expuesto, cuando la oferta de bienes y servicios se contrae, los comerciantes la toman como pretexto principalmente para elevar los precios.

El ocultamiento de mercancías, el acaparamiento de las mismas y la serie de intermediarios que hay entre los productores y el consumidor, son factores que provocan presiones inflacionarias, y lo más grave de todo esto, es el hecho de que tales formas de operar no parece que se corrijan; en consecuencia, la situación continuará así sin saber hasta cuando. Esto quiere decir que el consumidor de bajos recursos, está condenado a pasar las de Caín, al no poder consumir artículos de primera necesidad en las condiciones actuales, convirtiéndose en artículos de lujo.

h) Los obreros

Algunos autores opinan, que las presiones inflacionarias se gestan en los desajustes sociales; es decir aprecian la inflación desde un punto de vista sectorial. Otros por su parte razonan en función de los costos de producción, y estiman que dichos fenómenos se desatan cuando se vive un período de pleno empleo y éste es el causante de la espiral "infern"; salarios - precios y exceso de demanda dan la pauta para que aparezca la inflación por la inelasticidad de la oferta.

En efecto, David Barkin y Gustavo Esteva (14) nos dicen que a menudo se atribuyen los precios inflacionarios a las demandas de salarios más altos por parte de los obreros. Este argumento carece de validez, puesto que la inflación tiene sus raíces en la contienda social entre los diversos grupos que luchan por modificar su participación en el producto social. Sin embargo, mirando el problema en su forma general, parece que sí tienen alguna razón en la apreciación, que hacen de la problemática en su conjunto, pues el reparto del producto social ha influido para que obreros y campesinos, en su afán muy hu-

(14) Inflación y Democracia. El caso de México; David Barkin y Gustavo Esteva. Siglo XXI Editores, México.

mano de adquirir bienestar, luchan en contra de capitalistas que en busca de utilidades que es lo que les dá dinamismo, y es su razón de existir, se disputan el pastel que representa dicho producto social.

Dentro de estos efectos aparecen las presiones inflacionarias, que son fenómenos de los cuales ni siquiera los países más desarrollados se escapan, sólo que en éstos el reparto de la riqueza es más equitativo que en los países en vías de desarrollo como el nuestro. Por ejemplo, el 10% de la población de U.S.A., controla el 28% del Producto Interno Bruto y el 90% restante se queda con el 72%; en Francia el 67% del Producto Interno Bruto es para el 90% de la población, el 33% restante se queda en manos del 10% de la población. En México sin embargo, el 10% de la población controla el 70% del Producto Interno Bruto, y el 90% de la población apenas participa del 30% del mismo concepto.

Dicha situación justifica la actitud de los obreros consistente en exigir ingresos más altos, pues ven con pena que sus emolumentos se deterioran y cada vez compran menos con lo que ganan. A este respecto algunos expertos en la materia consideran que en nuestro país el abastecimiento de alimentos baratos es lo que había detenido las presiones salariales, causa básica de la inflación; sin-

embargo una vez que se acabó la bonanza en la producción y se desataron como consecuencia las presiones en cuestión, el propio país comenzó a crecer con inflación, esto provocó un descontento social que de no corregirse - las causas que la provocan puede degenerar en un movimiento social violento cuyos resultados no se pueden predecir. Por otro lado, otros autores piensan que lo que en realidad estamos viviendo es una inflación de costos; es decir, que en América Latina los obreros están sólidamente organizados y que a través de sus peticiones y concesiones salariales hacen que se incrementen los costos y por consecuencia, los precios sean cada vez más altos. En una sociedad que lucha por elevar el nivel del empleo, surgen fenómenos como el siguiente: Al aumentar el empleo hay dinero y poder de compra, el cual será canalizado a la adquisición de bienes; sin embargo, cuando surge el desfase de la producción, la demanda creada presiona para que los precios se eleven; es decir aparecen las presiones inflacionarias. ¿ Como podemos identificar el tipo de inflación de que se trata ?, Maurice Flamant, dice que la Comisión Cohen propuso para establecer un criterio al respecto lo siguiente:

- 1.- Si el número de ofertas de empleo tiene mayor importancia que el de los parados, se trata de una inflación de demanda; en tanto que la situación inversa en la que el número de solici-

tudes de empleo es superior a la de la oferta), permite un diagnóstico de inflación debida a los costos.

- 2.- Si los sueldos eventuales son superiores a los sueldos fijados a escala nacional, estamos en presencia de la inflación de demanda. La inflación de costos, en cambio tiende a aumentar los barómetros nacionales de los salarios.

Como quiera que esto sea, el ciclo infernal de los salarios - precios, se patentiza más en una situación de alto nivel de empleo. Ahora bien, en México la situación es diferente tenemos desempleo y tenemos inflación; esta es una nueva inflación que aún los estudiosos de cuestiones monetarias no logran despejar claramente. Los obreros, por un sentido muy humano, tratan de superar su situación de penuria, y por efecto de imitación la tendencia se propaga; precios y salarios se incrementan y su situación en el mejor de los casos permanece estable.

En conclusión: estamos viviendo una época diferente a las anteriores; hasta 1981, aunque con inflación, el país creció económicamente; en cambio a partir de 1982, el desarrollo económico se estatizó. El fenómeno inflacionario se agudizó completamente y ha entrado en una crisis monetaria muy aguda con síntomas no solo de prolongarse, sino de agudizarse cada vez más ¿hasta cuando? ¡quien sabe!. La explosión demográfica junto a la falta de producción, han llegado a ser factor de desempleo. Por ejemplo, a los

obreros y a los técnicos especializados, les es cada vez más difícil conseguir trabajo, y que no decir, de las - personas que no tienen especialización; su situación es cada vez más angustiosa e implica más problemas para el país, de tal forma que de no atacar inmediatamente la inflación con medidas eficaces, más tarde lo repetimos, la situación puede tornarse muy peligrosa.

**2.- EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE
LA INFLACION EN MEXICO**

Los efectos y consecuencias de la inflación en México se manifiestan en cierto grado también, en las deficiencias de la producción de las diversas ramas de la actividad económica nacional. En efecto, quienes han estudiado estos problemas consideran que así nacen las presiones inflacionarias que repercuten negativamente en el estándar de vida de la población, principalmente en el de aquellos grupos sociales que menos pueden defenderse de ella; es decir, los de ingresos fijos, como son por ejemplo, los pensionados y asalariados; los que trabajan y no están protegidos por agrupaciones obreras; las personas mayores de edad que no tienen trabajo fijo; desempleados, etc., los cuales ven reducidas sus rentas reales al elevarse los precios. En una situación como ésta, como ya lo asentamos en párrafos precedentes, la inmensa mayoría de los mexicanos ven con tristeza que cada vez compran menos con sus ingresos; o lo que es lo mismo, observan cómo la reducción del poder de compra de sus salarios disminuye. En estos casos, quienes salen ganando son los especuladores, sujetos sin escrúpulos, que a través de la escasés real o ficticia de bienes, se enriquecen. En otro orden de ideas, los efectos perturbadores de la inflación se dejan sentir de la siguiente manera: en las rentas, enriquece más a los poderosos y en cambio los dé

biles económicamente, los derrumba; a los obreros los hunde más en la miseria. Este Estado de cosas puede provocar movimientos sociales muy serios, de hondas repercusiones - como se ha visto a través de la historia de los pueblos - que han padecido ese fenómeno pernicioso llamado inflación.

En el caso de México como se ha asentado también en páginas anteriores, por diferentes motivos, dentro de los cuales, además de los ya señalados, se encuentra la explosión demográfica, que se ha convertido en factor de alteración de la ocupación y de la demanda de bienes y servicios. Según cifras preliminares del Censo de 1980; México contará a fines de ese año con 71,000000 de habitantes, - que crearán una gran demanda de bienes y servicios a la - que habrá que hacer frente.

Por otra parte, las consecuencias de las malas o deficientes administraciones pasadas, que también está padeciendo el país, han coadyuvado a una baja producción lo cual ha ocasionado como es natural que los precios tanto de los bienes como de los servicios se eleven casi verticalmente, a pesar de haberse obtenido en 1981 el PIB más alto del mundo. Como resultado de esta situación, existen muchas necesidades de la población y lo que es más grave, la inflación sigue avanzando en forma escandalosa.

Ahora bien si consideramos el hecho de que gran parte de la alimentación de nuestra población, descansa en los productos derivados de la agricultura, podemos llegar a la conclusión de que cuando ésta ha fallado en su productividad, se desatan las presiones inflacionarias que complican en alto grado el bienestar también de la población nacional.

El problema de la inflación no es fácil de resolver, principalmente si se tiene presente que en países como el nuestro, dentro de la producción general, la que se deriva de las actividades primarias, representa una proporción considerable. Este hecho que aparentemente no tiene mucha importancia, sí es de tomarse muy en cuenta, entre otras cosas porque dichas actividades se ven influenciadas grandemente por la conjugación de factores externos. Por otra parte, al ritmo de crecimiento de los precios se une una nueva calamidad, que es el impuesto al valor agregado (IVA), el cual hace que la situación que estamos viviendo se asemeje a la que vivió Francia durante el siglo XVIII, cuyo régimen monárquico despótico propició que el pueblo padeciera hambre y miseria, y como si eso no hubiera sido suficiente, se le aplicaron una serie de impuestos que hicieron más penosa su existencia. El Lic. Ricardo Torres Gaytán*, asienta que "durante la

Segunda Guerra Mundial, el gobierno inesplicablemente se sumó al fomento de la inflación al continuar haciendo - uso de los préstamos del Banco de México, con los cuales cubría el déficit generado por las obras públicas. El go**bi**erno no recurrió al incremento de los ingresos mediante una reforma impositiva, en momentos en que existía - una coyuntura apropiada para realizarla, dejando una herencia de fuentes precarias de ingresos frente a cuantio**s** necesidades". Por estas circunstancias continúa di - ciendo, " la oportunidad de realizar la reforma fiscal - que dotara al gobierno de mayores recursos que le hubie**ra**n permitido en lo futuro financiar sus programas de - obras públicas". De acuerdo con lo anterior, y con base en la estructura económico-social del país, más del 90% de la población nacional está sufriendo en carne propia los efectos de ese fenómeno monetario, que si bien es - cierto que hasta ahora ha sido galopante, según algunos técnicos monetarios, por la velocidad como se viene asen**tu**ando, y por las características que está tomando, no - es difícil que sus efectos se tornen más perniciosos a - muy corto plazo.

*Obra citada

**3.- EL RESURGIMIENTO TRANSITORIO DE
LA ECONOMIA NACIONAL**

Observando el comportamiento de la economía nacional en sus dimensiones más amplias, nos damos cuenta que su reactivación fué producto de condiciones especiales de tipo monetario y financiero, que dieron resultados muy diversos. Así como la devaluación del peso y la flotación del tipo de cambio con relación al dólar, produjeron incertidumbre en la población, que afectaron a la economía en su conjunto, pero que por otra parte, provocaron las acciones positivas que este tipo de fenómenos producen, como son por ejemplo, un incentivo a las exportaciones y restricción a las importaciones, dieron lugar también a otros acontecimientos de carácter político y provocaron mancomunadamente fuertes presiones inflacionarias.

Ahora bien, a la luz de un nuevo enfoque que se dio a la actividad económica general del país, surgió la producción de petróleo, la cual se constituyó en un factor más dentro de esta nueva reactivación de la economía nacional, toda vez que se puso atención especial a la localización, extracción y exportación de éste energético, que tuvo gran demanda en el mercado mundial. Es pues a través de este amplio horizonte, como se dió impulso al desarrollo de esta industria, que para bien o para mal, era lo que, se decía, sacaría a flote a la economía en su conjunto.

Como ya ha quedado anotado, los problemas económicos se presentaron desde varios años atrás; sin embargo, fué - hasta 1976 cuando hicieron crisis. Veamos lo que sucedió: A partir de 1971, México inició un crecimiento económico inestable, con variaciones y fuertes presiones inflacionarias, influenciadas en parte por acciones provenientes del exterior, es decir, problemas financieros y de otro tipo que se habían acumulado a través de los años. En esas condiciones, el estado de la economía en 1976, agudizó el panorama económico, motivando con ello que en septiembre del mismo año se abandonara el tipo de cambio del peso, con relación al dolar, cuyo valor real se había deteriorado completamente y afrontando todos los riesgos que ello implicaba, se dejó en flotación. En 1977, la administración se abocó a la tarea de hacer los ajustes necesarios para la evolución de la economía. En primer lugar, se trató de restablecer la confianza del público en el valor de la moneda; en segundo, se procuró detener las presiones inflacionarias, esto es, en ese año se sentaron las bases para el despegue de la actividad económica, aún a costa de un aumento de la tasa de desempleo y de la disminución del producto per cápita. A nuestra manera de ver, la situación de la actividad económica estaba estancada y fuertemente influida por -

la devaluación del peso. En consecuencia, puede decirse que fué a principio de 1977, cuando se empezó a recuperar superándose obstáculos que fueron producto del estancamiento por recesión en que se había caído.

En el mismo 1977, se sucitó también un fenómeno que ayudó en mucho a la economía nacional; por un lado, las políticas proteccionistas y contraccionistas establecidas por los países importadores de productos mexicanos, provocaron que la demanda externa disminuyera, y por otro, el valor de las exportaciones de productos primarios aumentó considerablemente, como es el caso del petróleo.

La oferta global fué lenta debido al retraimiento de la inversión privada que se había dejado sentir en 1975. En 1977, también se desarrolló un fenómeno muy especial, - México sufría depresión e inflación a la vez, contra las cuales se tuvo que luchar a través de la política económica; en este año se hicieron los ajustes necesarios que la economía requería para la evolución en su nueva etapa de crecimiento. Por otra parte, en 1978 la propia economía nacional sufrió movimientos de franca recuperabilidad con relación a los años anteriores, mismos que se caracterizaron por una fuerte aceleración de la activi-

dad productiva; un paso muy significativo fué la disminución del ritmo de la inflación, al 17.4% como resultado de la nueva estrategia en materia económica planeada en el año anterior, cuya tasa de inflación fué de 32.1%. El mismo Banco de México en su Informe de Labores correspondiente a 1979, asienta que en 1978 la economía nacional creció a 7.0%, esto es, creció un 3.3% más con relación a 1977; en dicho año se fomentó la inversión productiva, tanto del sector público como del privado. En suma, la recuperación de la economía del país en 1978, estuvo asociada a la expansión de la inversión privada - con motivo del incremento del gasto público que estimuló la producción.

La nueva orientación que se dió a la Política Fiscal y a la Política Monetaria, dieron como resultado que la oferta respondiera a la expansión de la demanda; sin llegar a lo deseable, el nivel de empleo aumentó y el financiamiento tanto de la banca pública como de la privada, también se incrementó en forma notable y el sector productivo en su conjunto recibió un impulso de consideración. Por otra parte, y esto es muy importante señalarlo, el mejoramiento de las expectativas de rentabilidad de la inversión, fué el renglón de estímulo más importante de la producción; es decir, en un clima de certifi-

dumbre de utilidades, se gestó la reanimación de la economía nacional con base en medidas de Política Monetaria y de Política Fiscal, con estrategia de estabilización de precios o reducción del ritmo de la inflación.

No hay que olvidar algo muy importante: el incremento del Gasto Público fué pieza fundamental en la reactivación de la economía; sin embargo, esto mantuvo el déficit del sector público que según informa el propio Banco de México, en su Memoria de Labores citada, el 20% de cada peso se destinó a pagar intereses y servicios de la deuda durante el año de 1978. Con relación al comercio exterior, las exportaciones de bienes y servicios se vieron estimuladas con motivo de la flotación de tipo de cambio; las exportaciones del petróleo casi se duplicaron y el incremento en el precio del crudo fueron factores favorables que en su conjunto presentaron un panorama halagador para el país.

Aunado a lo anterior y en relación con la misma problemática, conviene señalar que la actitud de la oferta con relación a la demanda de bienes, fué también un factor importante, entre otras cosas, porque de ello dependió en cierta forma el ritmo de la flotación. Es decir, en 1978, la elasticidad de la oferta reaccionó en forma favorable ante la demanda. Por otra parte, conviene seña -

lar, igualmente, que la capacidad instalada productiva no estaba ocupada en su totalidad en 1977 cuando se incrementó la demanda; esto es, la oferta respondió favorablemente sin incrementos significativos de los precios, lo cual representó un mejoramiento para la economía del país. Los esfuerzos de la Administración Pública, encaminados a recuperar la confianza del público hacia la moneda, dieron resultados positivos y atractivos para el pueblo; así por ejemplo, las nuevas tasas de interés fueron competitivas y motivaron que se usara la capacidad de crédito del sistema bancario. En esas condiciones, el incremento en la oferta de dinero fué también uno de los elementos determinantes de la demanda del mismo. Debe destacarse asimismo, que la política monetaria del gobierno tuvo dos movimientos muy importantes; por un lado, se facilitó y estimuló la expansión de la actividad empresarial y por otro, se cuidó que la expansión financiera no creara presiones inflacionarias adicionales durante el proceso de recuperación. Se juzga que 1978 fué un año en que la política económica de México dio como resultado un crecimiento económico con bajo índice de inflación; es decir, hubo expansión de demanda agregada con elasticidad de oferta. En 1979, la economía mexicana se favoreció por el incre

mento que experimentó el precio de los energéticos, lo cual repercutió en mayores ingresos de divisas; sin embargo, se vió afectada por la inflación mundial, en virtud de que los precios de las exportaciones repercutieron en nuevas presiones inflacionarias. En materia de inversiones, se incrementó el Gasto Público, sobretudo en el sector petrolero, lo cual propició que la expansión de la inversión privada continuara durante 1977. En dicho año el Producto Interno Bruto creció a una tasa del 8.0%, superior al del año anterior que como ya se dijo fué de 7.0%.

Por último, para 1980 según lo señala también el Banco de México, el promedio de crecimiento del (PIB) fué de 6.0%; lo cual resultó engañoso si tomamos en cuenta que se tuvo un crecimiento económico con falla de tipo estructural, que en cualquier momento podrían desatar presiones inflacionarias más agudas; en esas condiciones, nos encontramos muy lejos de tener perspectivas de desarrollo económico, toda vez que lo que realmente hubo en los últimos tres años fué crecimiento económico y no el desarrollo económico deseable para la población, con reales aumentos per cápita.

Por otro lado, el déficit del sector agropecuario siguió vigente; en 1976 se aumentaron las importaciones-

de cereales y otros productos agrícolas, así como de materias primas para la industria. Según los datos del Banco de México, los resultados de la economía nacional parecieron atractivos; sin embargo, eran engañosos dado que, ciertamente presentaban un crecimiento del 8.0% en el Producto Interno Bruto (PIB), una de las tasas de crecimiento más altas del mundo toda vez que independientemente de la extracción y comercialización del petróleo, los demás renglones reflejaban la pobreza o disminución en su evolución. Por último, cabe hacer notar con mayor énfasis, un hecho que aunque ya lo mencionamos en este mismo apartado, lo mencionaremos nuevamente en virtud de que a nuestro modo de ver, constituye el indicador más objetivo que respalda lo que tratamos de sostener, esto es, que a partir de 1977, la economía nacional comenzó a dar muestras de resurgimiento que todavía hasta 1981 seguía manifestandose. Ello se demuestra con las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto, a partir de 1977 que han sido en promedio de 6.1% anual. Es conveniente señalar también sobre el particular, un hecho muy significativo, el Producto Interno Bruto venía aumentando ciertamente; solo que las condiciones de la inmensa mayoría de la población nacional seguía igual o peor.

Con base en todo lo expuesto se desprende que a partir de 1976 y hasta 1980, sí hubo aumento del Producto Interno Bruto; sin embargo, como decimos, la situación de la inmensa mayoría de la población era cada vez más precaria; esto demuestra muy claramente lo que hemos venido afirmando en todo este apartado; más que desarrollo económico hubo crecimiento económico. La riqueza nacional creció evidentemente, sólo que su concentración en unas cuantas manos fué aún más elocuente.

Todo parecía indicar que el Producto Interno Bruto (PIB) seguiría creciendo a la tasa promedio de 6.0% que calculado por el organismo central, sin esperar desde luego, un cambio en su distribución, sólo que a partir de la segunda mitad de 1981, la situación comenzó a manifestarse muy preocupante; la crisis inflacionaria mundial mundial comenzó a golpear más duro a la economía nacional; el precio del petróleo comenzó a disminuir en el mercado mundial; la Deuda Pública Externa creció exorbitantemente y aquel optimismo que proporcionó el juego mágico de los números, poco a poco se fué convirtiéndolo en preocupación permanente, al observar aquellos signos que daban a la economía nacional una imagen positiva, se transformaron en 1982 en negativas. El Producto Interno Bruto no solamente no crecerá en el presente año, si no que además, lo repetimos-

nuevamente, se aproximan males mayores que pueden ocasionar una crisis político-económico y social de peligrosas repercusiones.

En resumen la economía nacional resurgió de la crisis en que prácticamente cayó a partir de 1976; sin embargo ese resurgimiento no solamente fué transitorio si no ficticio, entre otras cosas porque se sustentó en bases carentes de solidez y veracidad estructural que establecieron las condiciones necesarias para que a partir de 1982 el país comenzara a padecer una crisis económica, que de no corregirse las causas que la provocaron, puede tornarse peligrosa.

CAPITULO III

**REPERCUSSIONES DE LA INFLACION EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

La problemática que representa la evolución de la Seguridad Social Mexicana, está en consonancia con la evolución de la Economía Nacional. En efecto, dentro de este marco actual de la economía, está presente la inflación, la cual puede considerarse como una enfermedad que, cuando aparece y se desarrolla, provoca crisis; es decir, desquicia la economía. En este sentido, México no ha quedado exento de sus efectos, pues como ya ha quedado asentado, sus consecuencias han modificado toda su actividad económica. La inflación en estas condiciones, tiene una influencia determinante en la dinámica de la Seguridad Social, es decir, sus efectos obligan a modificar la política del Estado en material de bienestar y mejoramiento de la población. En un proceso de continuo aumento de precios, para ampliar sus beneficios, se requiere un mayor esfuerzo y sacrificio para extender su radio de acción, pues cuando se vive una época inflacionista como es el caso, se crean profundas repercusiones sociales. La inflación como un fenómeno monetario afecta a la economía en su conjunto, sus efectos negativos se han constituido en freno para el logro de los objetivos de superación y bienestar de la población. En esas condiciones, es de urgente necesidad estudiar los problemas derivados de su influencia en el desarrollo y evolución del Instituto

Mexicano del Seguro Social, cualquiera que sea el sentido y la dirección que tome el desenvolvimiento de la Seguridad Social, dentro del marco de crecimiento económico del país. Asimismo, los estudios que hay que hacer deben tomar en consideración los antecedentes del Instituto, con el propósito de elaborar proyecciones de extensión, acordes al progreso del país y que redunden en beneficio de su población que es lo mas importante.

La evolución desequilibrada de los diversos sectores que forman el complejo económico nacional, han generado sin lugar a dudas, presiones inflacionarias. Por esto resulta imperativo que al tomar conciencia de la realidad actual, se deduzcan las características que adquirirá en el futuro el crecimiento económico. Si se toman las soluciones más convenientes que eviten los errores del pasado, propiciando al mismo tiempo el ambiente armónico necesario para alcanzar el desarrollo económico equilibrado, la Seguridad Social que es el renglón que nos interesa, evolucionará dentro de un panorama no inflacionario.

El desarrollo económico sin inflación constituye una de las máximas aspiraciones de México; no obstante, dadas las condiciones que actualmente confronta la economía nacional, es poco menos que imposible alcanzarlo; en consecuencia, la enorme población del país sujeta a bajos ingresos, o -

de ingresos fijos, siente en carne propia los malestares que produce el fenómeno, pues no debe olvidarse el hecho de que la inflación conduce a una baja de los salarios reales de las personas que prestan sus servicios a patrones. Este mismo fenómeno produce asimismo, una mejoría aparente en la población a expensas de otros grupos que viven de ingresos fijos, como son por ejemplo, ya lo dijimos los pensionistas, rentistas y otras personas cuyos ingresos o remuneraciones son relativamente variables.

Ahora bien, mirando el problema en su aspecto positivo, puede afirmarse con cierta seguridad que en situaciones inflacionarias se crean condiciones que bien pueden ser aprovechadas; por ejemplo, se incrementan las expectativas de mejoramiento de la economía y bajo este aspecto se crea también un clima de estímulo a la producción, misma que a su vez, redundando en la creación de más empleos. Esto resulta conveniente para el Instituto Mexicano del Seguro Social, puesto que representa una mayor número de asegurados que le allegarán recursos para extender sus beneficios a la mayoría de la población nacional.

Sin embargo, no debe olvidarse que dicho fenómeno tiene un aspecto principalmente negativo, puesto que al crecer con inflación, trae como consecuencia que se deje sentir plenamente en las reservas de los activos en general de-

la Institución, cuyos valores se deterioran considerablemente. En otros aspectos las tensiones pierden valor y las personas que las reciben que generalmente son de edades muy avanzadas, cuyas oportunidades de empleo en otras actividades han terminado perjudicandose grandemente.

1.- EFECTOS EN SUS INGRESOS.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es una Institución de carácter descentralizado, cuya creación se debió al interés por parte del Estado Mexicano, de dar oportunidad a la clase trabajadora sujeta a un contrato colectivo de trabajo y a sus familiares o derechohabientes, de recibir la atención médica, la seguridad en el trabajo y otras prestaciones económicas que en su conjunto, se traducen en un mayor bienestar económico y social. Dicha Institución, como se sabe, no persigue lucro y sus funciones las financia con recursos provenientes de las siguientes fuentes:

- 1.- Cuotas obrero-patronales
- 2.- Contribución del Estado y
- 3.- Productos de inversiones

Ahora bien, como se trata de una Institución que como decimos, no persigue el lucro, la calidad y cantidad de los servicios que presta a los trabajadores y a sus derechohabientes, depende de los ingresos que percibe y de la forma como la inflación que el país viene sufriendo, ha afectado a sus gastos como consecuencia del alza continua de los precios que trae consigo. En los primeros, porque dicho fenómeno monetario reduce progresivamente su poder adquisitivo y en los segundos, porque un alza continúa de

los precios se traduce en mayores erogaciones y en una reducción de los servicios.

A parte de las fuentes de ingresos regulares con que cuenta el Instituto, señaladas en el párrafo precedente, hay causas que inciden favorablemente o desfavorablemente en la captación de mayores ingresos, dentro de los cuales se encuentra el sostenido desarrollo económico del país, que trae como resultado la incorporación de nuevos grupos de cotizantes a través de los programas de extensión del régimen, con excepción desde luego, de la Solidaridad, que todavía en la actualidad exige erogaciones exclusivamente, pero con posibilidades de convertirse en cotizantes permanentes en un futuro próximo, de acuerdo con los nuevos planes que el propio Instituto viene elaborando.

La incorporación de estos grupos que con base en la propia Ley fundamental del propio Instituto Mexicano del Seguro Social, se van sucediendo periódicamente, generan nuevos salarios, tanto generales como profesionales, y el reajuste que de los mismos se ha venido haciendo también con cierta periodicidad, se traducen como es lógico suponer, en la captación de mayores ingresos nominales. Esto es bueno, puesto que manifiesta progreso; sin embargo, el fenómeno monetario que tanto hemos mencionado, y

que como vasos comunicantes trasmite sus perniciosos efectos a todas las actividades económicas del país, reduce la producción y como consecuencia el empleo, y desestimula asimismo, la inversión. Para dar una idea del monto y estructura de los ingresos que percibe el Instituto Mexicano del Seguro Social, basta indicarse que en 1975, ascendieron a la importante suma de 25,680.6 millones de pesos, de la cual el 85% representaron las cuotas obrero patronales; el 11.2% las aportaciones del Estado y el 3.7% correspondió a productos de las inversiones que en valores realiza el mismo Instituto. En 1981, esto es, 6 años después, el monto total de los ingresos del propio Instituto, ascendieron a 143,591.4 millones de pesos, de los cuales el 83.9% correspondió a las cuotas obrero patronales, el 11.0% a las aportaciones del Estado y el 5.3% a los productos de inversiones en valores. El incremento anual fué en números relativos y de cada una de las fuentes citadas, de 459.1%, 450.4%, 451.0% y 683.0%, respectivamente, con una tasa promedio de crecimiento anual del 33.0% para el monto total; 33.0% para las aportaciones del Estado, y de 42.1% para el producto de las inversiones. Las cifras y porcentajes anteriores, manifiestan claramente un incremento notable del monto total, de las cuotas obrero patronales, de las aportaciones del Estado y de

los productos de inversiones. Sin embargo, si observamos el problema desde el punto de vista de que con la inflación se reduce el poder adquisitivo de cada peso captado, en función del cual se pagan todos los insumos que el Instituto necesita para cumplir debidamente con todas y cada una de sus funciones, es lógico suponer que en la medida que se intensifica el fenómeno inflacionario, se incrementa el costo de dichos insumos. En consecuencia, los ingresos que el Instituto percibe aumentan cuantitativamente ciertamente, sólo que a costa de su poder adquisitivo real que se ve mermado considerablemente.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL MONTO DE LOS INGRESOS DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y FUENTES DE
DONDE PROCEDEN DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

(millones de pesos)

AIOS	TOTALES (a) ABSOLUTOS	RELATIVOS	CUOTAS OBRERO PATRONALES (b)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (b)	APORTACIONES DEL EDO.(1) (c)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (c)	PRODUCTOS DE INVER - SIONES (2) (d)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (d)
1975	25,680.5	100.0	21,847.7	85.0	2,877.2	11.2	962.7	3.7
1976	33,906.0	100.0	28,848.3	85.0	3,800.3	11.2	1,257.5	3.7
1977	44,402.8	100.0	37,820.3	85.2	4,982.2	11.2	1,600.2	3.6
1978	54,368.1	100.0	46,378.9	85.3	6,109.7	11.2	1,879.6	3.5
1979	70,435.0	100.0	59,693.9	84.7	7,863.7	11.2	2,877.5	4.1
1980	99,447.7	100.0	83,468.3	83.9	10,989.9	11.1	4,989.5	5.0
1981	143,591.4	100.0	120,213.9	83.9	15,839.3	11.0	7,538.2	5.3

1).- Incluye Seguridad Social.

2).- Incluye Inversiones Financieras.

FUENTE: Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social 1979.

Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL MONTO DE LOS INGRESOS
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y TASA
DE CRECIMIENTO ANUAL.

(millones de pesos)

AÑOS	TOTALES		CUOTAS OBRERO PATRONALES	TASA DE CRECIMIEN- TO..	APORTACIONES DEL EDO.(1)	TASA DE CRECIMIEN- TO.	PRODUCTOS DE INVERSIONES (2)	TASA DE CRECIMIEN- TO.
	ABSOLUTOS	TASA DE CRECIMIENTO						
1975	25,680.6	100.0	21,840.7	100.0	2,877.2	100.0	962.7	100.0
1976	33,906.0	132.0	28,848.3	132.1	3,800.3	132.1	1,257.5	130.6
1977	44,400.8	130.9	37,820.3	131.1	4,982.2	131.1	1,600.2	127.3
1978	54,368.1	122.4	46,378.9	122.6	6,109.7	122.6	1,879.6	117.5
1979	70,435.0	129.6	59,693.9	128.7	7,863.7	128.7	2,877.5	153.1
1980	99,447.7	141.2	83,468.3	139.8	10,989.9	139.8	4,989.5	173.4
1981	143,591.4	144.4	120,213.9	144.0	15,839.3	144.1	7,538.2	151.1

(1).- Incluye Seguridad Social.

(2).- Incluye Inversiones Financieras.

Fuente: Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social. 1979

Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DURANTE LOS
AÑOS QUE SE INDICAN.
(millones de pesos)

AÑOS	TOTALES (a)		CUOTAS OBRERO PATRONALES (b)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (b)	APORTACIONES EL EDO. (1) (c)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (c)	PRODUCTOS DE INVER- SIONES(2) (d)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (d)
	ABSOLUTOS	RELATIVOS						
1975	25,680.6	100.0	21,840.7	100.0	2,877.2	100.0	962.7	100.0
1976	33,906.0	132.0	28,848.3	132.0	3,800.3	132.1	1,257.5	131.0
1977	44,402.8	173.0	37,820.3	173.2	4,982.2	173.2	1,600.2	166.2
1978	54,368.1	212.0	46,378.9	212.4	6,109.7	212.4	1,879.6	195.2
1979	70,435.0	274.3	59,693.9	273.3	7,863.7	273.3	2,877.5	299.0
1980	99,447.7	387.2	83,468.3	382.2	10,989.9	382.0	4,989.5	518.3
1981	143,591.4	559.1	120,213.9	550.4	15,839.3	551.0	7,538.2	783.0

(1).- Incluye Seguridad Social.

(2).- Incluye Inversiones Financieras.

Fuente; Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social 1979.

Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

2.- EFECTOS EN SUS EGRESOS

Los egresos están representados por todas aquellas erogaciones que el Instituto Mexicano del Seguro Social realiza para el buen cumplimiento de sus funciones, como son por ejemplo, el costo de los servicios médicos y de los servicios administrativos, así como también por el monto de las inversiones en activos fijos. Dichos conceptos, como es de suponerse, se incrementan notablemente, sobre todo en los renglones correspondientes a prestaciones en dinero, prestaciones en especie y prestaciones sociales. Por su naturaleza todos los renglones que componen dicho concepto, o sea los egresos, se ven afectados notablemente por la inflación, toda vez que una de las características fundamentales que la distinguen muy particularmente, es la elevación casi vertical de los precios de todos los bienes y servicios.

Esta circunstancia, que indudablemente afecta a todas las ramas de la actividad económica del país, afecta también y con mayor razón al Instituto, pues tratándose de una Institución productora de servicios, como es el caso, los insumos que requiere para el cumplimiento de sus funciones, por el efecto del mismo fenómeno inflacionario, son cada vez más caros y exigen mayores erogaciones. Esto, como consecuencia de la reducción de poder adquisitivo del

peso y el aumento por otra parte, del número de asegurados y derechohabientes que se registra actualmente. Paradar, como en el caso de los ingresos, una idea más clara de la tendencia que este otro concepto ha seguido en los últimos 6 años, baste indicarse que en 1975 ascendieron a 22,986.2 millones de pesos, manifestando en consecuencia, incrementos del 37.6%, 78.0%, 114.6%, 168.4%, 267.0% y 428.3%, respectivamente, para todos y cada uno de los años comprendidos de 1975 a 1981, inclusive, con relación desde luego, al primer año del periodo en cuestión, que se toma como año base de la suma total a que ascendieron dichos egresos en el mismo 1975; el 18.7% se destinó a las prestaciones en dinero, el 63.4% a las prestaciones en especie, el 13.4% a gastos de administración y el 4.5% a incobrabilidades, depreciaciones e intereses actuariales.

En 1981 esa misma variable, es decir, los egresos del Instituto, ascendieron a 121.431.6 millones de pesos, que representan un aumento con relación a los de 1975, de 121,431.6 millones de pesos; esto es, se incrementaron en 428.3%. La tasa promedio anual de incremento durante el periodo citado, fué de 181.9% tomando desde luego como año base 1975.

Ahora bien, comparando ambas variables año con año en el

mismo período, nos damos cuenta que los ingresos manifiestan un incremento mayor que los egresos, lo cual ha dado como resultado la formación de superávits que dan al Instituto una situación económica y financiera favorable, y que le permiten cumplir cada vez mejor con sus funciones, máxime si se tiene en cuenta que se trata como ya lo señalamos, de una Institución dinámica que se encarga de atender servicios que crecen también con un dinamismo singular.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL MONTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y FUENTES DE DONDE PROCEDEN DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN.
(millones de pesos)

AÑOS	TOTAL (a) ABSOLUTOS	RELATIVOS	PRESTACIONES EN ESPE CIE(b)	POR CIENTO DE QUE RE- PRESENTA		PRESTACIONES EN DINE RO(c)	POR CIENTO DE QUE RE- PRESENTA		GASTOS DE ADMINIS- TRACION (d)	POR CIENTO DE QUE RE- PRESENTA		INCOBRABI LIDADES DE DEPRECIACIONES INTERESES ACT.(e)	POR CIENTO DE (a) REPRESENTA (e)	GASTOS DE PRO DE (a) DE VICIO- REPRESENTA NES(f)	POR CIENTO DE (a) REPRESENTA (f)
				(a)	(b)		(a)	(b)		(a)	(d)				
1975	22986.2	100.0	14,574.6	63.4		4,289.7	18.7		3,071.2	13.4		1,050.7	4.6	-	-
1976	31159.6	100.0	19,945.4	64.0		5,463.7	17.5		4,418.5	14.2		1,332.0	4.3	-	-
1977	40900.2	100.0	26,153.3	63.9		7,535.2	18.4		5,479.8	13.4		1,731.9	4.2	-	-
1978	49324.1	100.0	30,813.0	62.5		9,249.6	18.8		6,688.3	13.6		2,573.2	5.2	-	-
1979	61698.7	100.0	36,544.2	59.2		11,923.2	19.3		8,624.0	14.0		4,607.2	7.5	-	-
1980	84325.6	100.0	47,347.5	56.2		16,078.2	19.1		13,090.0	15.5		6,046.8	7.2	1,763.0	2.1
1981	121431.6	100.0	67,851.8	55.9		22,564.3	18.6		20,537.4	16.9		7,700.0	6.3	2,778.0	2.3

1).- Menos: Ajuste a resultados anteriores (2,648.2) - 1980.

2).- Se establece en 1980: Gastos de provisión que incluye reservas Actuariales y Obligaciones Contractuales.

Fuente; Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social 1979.

Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL INCREMENTO DE LOS EGRESOS DEL IMSS., DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN.
(Millones de pesos)

AÑOS	ABSOLUTOS	TOTALES RELATIVOS	PRESTACIONES EN ESPECIE (b)	INCREMENTO	PRESTACIONES EN DINERO (c)	INCREMENTO	GASTOS DE ADMINISTRACION (d)	INCREMENTO	INCOBRABILIDADES DEPRECIACIONES INTERESE ACT. (e)	INCREMENTO	GASTOS DE PROVISIONES.	INCREMENTO
1975	22986.2	100.0	14,574.6	100.0	4289.7	100.0	3071.2	100.0	1,050.7	100.0	-	-
1976	31159.6	135.6	19,945.4	137.0	5463.7	127.4	4418.4	144.0	1,332.0	127.0	-	-
1977	40900.2	178.0	26,153.3	179.4	7535.2	176.0	5479.8	178.4	1,731.9	165.0	-	-
1978	49324.1	214.6	30,813.0	211.4	9249.6	216.0	6688.3	218.0	2,573.1	245.0	-	-
1979	61698.7	268.4	36,544.2	251.0	11923.2	278.0	8624.0	281.0	4,607.2	439.0	-	-
1980	84325.6 (1)	367.0	47,347.5	325.0	16078.2	375.0	13090.0	426.2	6,046.8	576.0	1,763.0 (2)	100.0
1981	121431.6	528.3	67,851.8	465.5	22564.3	526.0	20537.4	699.0	7,700.0	733.0	2,778.0	158.0

1).- Incluye ajuste a resultados anteriores.

2).- Incluye Gastos de Provisión, Reservas Actuariales y Obligaciones Contractuariales.

Fuente: Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social 1979.

Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social..

CUADRO QUE MANIFIESTA EL MONTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SU TAZA ANUAL DE INCREMENTO Y FUENTES DE DONDE PROCEDEN DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN.

(millones de pesos)

AÑOS	TOTALES (a)		PRESTACIONES EN ESPECIE (b)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (b)	PRESTACIONES EN DINERO (c)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (c)	GASTOS DE ADMINISTRACION (d)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (d)	INCOBRABILIDADES DEPRECIACIONES INTERESE ACT. (e)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (e)	GASTOS DE PROVISIONES.	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (f).
	ABSOLUTOS	%										
1975	22986.2	100.0	14,574.6	100.0	4289.7	100.0	3071.2	100.0	1050.7	100.0	-	-
1976	31159.6	135.6	19,945.4	136.9	5463.7	127.4	4418.5	143.9	1332.0	126.8	-	-
1977	40900.2	131.3	26,153.2	131.1	7535.2	137.9	5479.8	124.0	1731.9	130.0	-	-
1978	49324.1	120.6	30,813.0	117.8	9249.6	122.8	6688.3	122.1	2573.2	148.6	-	-
1979	61698.7	125.1	36,544.2	118.6	11923.2	128.9	8624.0	128.9	4607.2	179.0	-	-
1980	84325.6	132.4	47,347.5	129.6	16078.2	134.9	13090.0	151.8	6046.8	131.3	1763.0	100.0
1981	121431.6	148.7	67,851.8	143.3	22564.3	140.3	20537.4	156.8	7700.0	127.3	2778.0	157.6

(1).- Incluye ajuste a resultados anteriores.

(2).- Incluye Gastos de Provisión, reservas Actuariales y obligaciones Contractuales.

Fuente; Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social 1979.

Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

J.- INVERSIONES EN MUEBLES E INMUEBLES Y VALORES FINANCIEROS.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es como lo señalamos una Institución dinámica por la naturaleza de las funciones que realiza, cuyo crecimiento y desarrollo sigue una dirección paralela al progreso que el país va logrando; esta circunstancia exige como es natural, un aumento substancial de los servicios y prestaciones económicas y sociales que de acuerdo con su Ley fundamental dicho Instituto proporciona, tanto a los asegurados como sus derechohabientes. Para cumplir con esta responsabilidad de importancia singular, el Instituto se ve precisado a realizar inversiones de alguna consideración en bienes inmuebles y muebles, en valores financieros del Estado y de Instituciones Nacionales de Crédito. Esto, con el propósito de constituir las Reservas Actuariales que servirán para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan, ya lo mencionamos, del progreso económico y social que el país va alcanzando.

En efecto, el artículo 240 de la Ley del Seguro Social, fracción IV y VI, establece la obligación que éste tiene de invertir sus reservas en la adquisición de bienes muebles e inmuebles dentro de los límites legales. Por su parte, el diverso artículo 259 del mismo Ordenamiento, establece que la inversión de esos fondos o reservas

debe hacerse en las mejores condiciones de seguridad, de tal forma que su rendimiento no sea inferior a la tasa de interés que sirva de base para los cálculos actuariales.

El artículo 263, fracción I de la misma Ley del Seguro Social indica que las reservas en cuestión se invertirán, el 85% en la adquisición, construcción o financiamiento de hospitales, sanatorios, laboratorios, centros de convalecencia, centros de seguridad social y demás muebles e inmuebles propios para los fines del Instituto Mexicano del Seguro Social. La fracción II de la Ley en cuestión por su parte, especifica al respecto que el 10% de dichas reservas se invertirán en bonos o títulos emitidos por el Gobierno Federal, Estados, Departamento del Distrito Federal, Municipios, Instituciones Nacionales de Crédito ó Entidades encargadas del manejo de servicios públicos, siempre que se sujeten a lo dispuesto en el artículo 264, en el sentido de que los bonos de referencia deberán estar garantizados con la afectación en fideicomiso de alguna contribución, suficiente para el servicio de sus intereses y amortización o participación en impuestos federales. En cuanto se refiere a los valores emitidos por el Gobierno Federal o por Instituciones Nacionales de Crédito, bastará, señala el Ordenamiento citado, que se hayan al co -

riente en sus servicios.

Respecto a los remanentes disponibles para la inversión podrán destinarse a préstamos hipotecarios, los cuales se sujetarán a los requisitos que a continuación se indiquen:

- a) El monto de los préstamos no sobrepasará el 65% del valor que se calcula de los inmuebles otorgados en garantía, salvo en el caso en que los sujetos de crédito proporcionen garantías colaterales de fideicomiso o de finanzas, en los que el importe del crédito podrá ser hasta el 75% del valor del inmueble dado en garantía.
- b) El importe del préstamo no excederá de \$ 100,000.00 -
- c) El plazo de los préstamos no excederán de 15 años y se cubrirá mediante pagos mensuales que incluyan los intereses devengados y abonos a cuenta de amortización del capital.
- d) Los inmuebles dados en garantía deberán estar asegurados contra incendio y otros desastres por cantidad suficiente para cubrir su valor destructible.

Con base en el mismo Ordenamiento, los anticipos de pensiones y en acciones, bonos o títulos de Instituciones Nacionales de Crédito o Sociedades Mexicanas, deberán ser de los autorizados por la Comisión Nacional de Valo

res para inversiones de Instituciones de Crédito, de Seguros y Fianzas.

El cuadro estadístico que se incerta mas adelante, muestra con claridad la tendencia que las inversiones totales del Instituto Mexicano del Seguro Social, han seguido durante los años comprendidos de 1975 a 1981, inclusive, así como también el comportamiento que tanto las inversiones financieras, las realizadas en muebles e inmuebles y otras, han tenido en igual período.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL MONTO DE LAS INVERCIONES DEL INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DURANTE LOS AROS QUE SE INDICAN

(millones de pesos)

AÑOS	INGRESOS TOTALES DEL IMSS		INVERSIONES DEL IMSS	TASA DE CRECIMIENTO	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTROS	TASA DE CRECIMIENTO	INVERSIONES EN MUEBLES E INMUEBLES	TASA DE CRECIMIENTO
	MONTO	TASA DE CRECIMIENTO						
1975	25,680.6	100.0	962.7	100.0	622.6	100.0	340.2	100.0
1976	33,906.0	132.0	1,257.5	131.0	817.5	131.3	439.9	129.3
1977	44,402.8	173.0	1,600.2	166.2	1,042.7	168.0	557.6	164.0
1978	54,368.1	212.0	1,879.6	195.2	1,229.8	197.5	649.8	191.0
1979	70,435.0	274.3	2,877.5	299.0	2,067.0	332.0	810.4	238.2
1980	99,447.7	387.2	4,989.5	518.3	3,783.6	608.0	1,205.9	355.0
1981	143,591.4	559.1	7,538.2	783.0	6,250.1	1,004.0	1,288.0	379.0

Fuente: Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO QUE MUESTRA EL MONTO EN NUMEROS ABSOLUTOS Y EN RELATIVOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE EL IMSS REALIZO DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN.
(millones de pesos)

AÑOS	INVERSIONES DEL IMSS (a)		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTROS (b)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (b)	INVERSIONES EN MUEBLES E IN- MUEBLES. (c)	POR CIENTO DE (a) QUE REPRESENTA (c).
	ABSOLUTOS	RELATIVOS				
1975	962.7	100.0	622.6	64.7	340.2	35.3
1976	1 257.5	100.0	817.5	65.0	439.9	35.0
1977	1 600.2	100.0	1 043.0	65.2	557.6	34.8
1978	1 879.5	100.0	1 230.0	65.4	649.7	34.6
1979	2 877.5	100.0	2 067.0	71.8	810.4	28.2
1980	4 989.5	100.0	3 783.6	75.8	1 206.0	24.2
1981	7 538.2	100.0	6 250.2	82.9	1 288.0	17.1

FUENTE: Departamento de Estadística del Instituto Mexicano del - Seguro Social.

CONCLUSIONES

- 1.- La inflación, es un fenómeno monetario que consiste en un exceso de la cantidad de dinero en circulación, que trae como resultado una elevación casi vertical de los precios. Este fenómeno monetario tiene como antecedentes más remotos, el momento en que se pasó de una economía de trueque a una economía de cambio, en la cual el dinero comenzó a servir como unidad de intermediación en el crédito.
- 2.- En el caso de México la inflación hasta hace tiempo fué del tipo que los teóricos en la materia llaman "Reprimida"; sin embargo, por factores de carácter interno y externo, dicho fenómeno se intensificó en forma alarmante, de tal modo que en la actualidad sus efectos dañinos se han dejado sentir en toda la actividad económica, desquiciándola completamente y generando profundas consecuencias económicas, políticas y sociales que ponen en peligro la estabilidad general del país.
- 3.- La inflación, es de naturaleza abstracta, esto es, no se puede ver ni tocar; sin embargo, sus efectos perniciosos se reflejan en que el poder adquisitivo de la unidad monetaria del país, se reduce notablemente, lo cual nos indica que sus resultados son de naturaleza concreta.

- 4.- A juicio de los clásicos de la economía, la inflación es consecuencia del exceso de la cantidad de dinero en circulación; no obstante esa circunstancia, en la época moderna se percibe que dicho fenómeno monetario puede ser originado también por las deficiencias de la producción y por la importación de bienes y servicios que se obtienen de otros países.
- 5.- La inflación es un fenómeno que como reguero de polvo se extiende a todas las economías; de tal forma que si no se dictan las medidas para detenerla o cuando menos para amortiguarla, la población de bajos recursos y la que tiene ingresos fijos son las que verdaderamente reciben sus efectos perniciosos.
- 6.- En México como sucede en todo país de economía de mercado, existe una aguda concentración de la riqueza en unas cuantas manos; en tales circunstancias, la inmensa mayoría vive en condiciones de marcada pobreza y de escaso disfrute de la riqueza creada. Esto resulta injusto desde cualquier ángulo que se le quiera ver, y representa la semilla que tarde o temprano germinará el desorden y la anarquía si no se corrigen las causas que propician dicha situación.

- 7.- La economía mexicana, ha venido padeciendo la inflación fundamentalmente a partir de 1976, en que se decretó la primera devaluación, después de casi 20 años de estabilidad cambiaria, pues al no haberse corregido las causas creadoras de presiones inflacionarias, los resultados negativos que se crearon están a la vista, esto es, hay desorden económico con crisis financiera, cuyos resultados finales todavía no se perciben plenamente.
- 8.- La inflación en México ha tenido como origen las deficiencias registradas en todos y cada uno de sus sectores productivos, agudizada por las importaciones de bienes y servicios de países que como U.S.A. también las sufren en alto grado. A todo esto debe agregarse también como causas del fenómeno, la deficiencia presupuestal, la discontinuidad de la inversión privada fundamentalmente y el continuo aumento de las percepciones salariales.
- 9.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, es un organismo descentralizado que no persigue el lucro, cuyos ingresos se derivan de las cuotas obrero-patronales y de la participación del Estado. En esas condiciones en épocas de prosperidad aumentan sus coti

zantes y por ende sus ingresos y recursos en general. contrariamente en épocas de crisis como la que actualmente está viviendo el país, en que hay recesión con inflación, disminuye el número de asegurados y consecuentemente, tanto sus ingresos como los de sus pensionados y jubilados se ven mermados notablemente por el deterioro del poder adquisitivo del peso.

10.-En una situación inflacionaria como la que vive el país, el Instituto Mexicano del Seguro Social también es afectado en la parte que corresponde a sus egresos en general, toda vez que sus prestaciones tanto en dinero como en especie y sus gastos de administración, se elevan notablemente por la misma razón de que el poder adquisitivo de la moneda nacional se reduce. En esas condiciones, se ve precisado a tomar las providencias necesarias para cubrir el déficit que esta situación indudablemente produce en sus ingresos .

11.-Como medidas de previsión para su desarrollo interno, el Instituto Mexicano del Seguro Social, se ve precisado a realizar inversiones cada vez más cuantiosas para la adquisición de bienes muebles e inmuebles que incrementan sus activos. Esto es natural, en virtud de que siendo una Institución de carácter dinámico por la naturaleza de las funciones que realiza, -

está obligada a incrementar su patrimonio en este tipo de activos, de tal forma que esté en condiciones de asegurar la extensión de la Seguridad Social en un país que como México, con crisis y todo, trata de alcanzar el desarrollo económico que le corresponde dentro del concierto de todas las naciones del mundo.

12.- Asimismo la dinámica que marca el desarrollo económico del país y el aumento como consecuencia de los recursos humanos que utiliza el IMSS, para la mejor prestación de los servicios a la población asegurada y a sus derechohabientes lo obliga a formar reservas técnicas cada vez más considerables, con el propósito de contar con los recursos suficientes para cubrir con desahogo las pensiones y jubilaciones que vaya otorgando a la población que obtenga ese derecho.

RECOMENDACIONES

- 1a.- En países como el nuestro, que se encuentra en proceso de desarrollo económico, las deficiencias en la producción constituyen una causa de la inflación que actualmente padecemos. En esas condiciones, el Estado debe darle una especial atención a esta variable económica y evitar que se convierta en una presión inflacionaria de mayores alcances.
- 2a.- México es un país netamente agrícola, por el número de habitantes que se dedican a esta rama de las actividades agropecuarias; en consecuencia, para ser más productiva la agricultura nacional y cubrir los grandes déficit que se registran anualmente y que hay que sustituir con importaciones, es conveniente que el Estado canalice mayores recursos financieros al campo para hacerlo más productivo.
- 3a.- La Seguridad Social es una de las formas que el Estado utiliza para participar a la población nacional, de la riqueza que anualmente se crea en el país (PIB); con ese motivo, es necesario que el Instituto Mexicano del Seguro Social, extienda este beneficio a toda la población nacional, máxime si se tiene en cuenta que la Seguridad Social constituye la última etapa dentro del desarrollo del propio Insti

tuto.

4a.- Teniendo en cuenta que para extender el beneficio de la Seguridad Social a todos los mexicanos, se hace necesario que le Instituto Mexicano del Seguro Social cuente con mayores recursos económicos, es conveniente que el Estado establezca un impuesto especial a los altos capitales que manejan las grandes empresas que operan en el país y de esa forma hacerse de mayores ingresos para el objeto.

5a.- Dentro de la distribución del, (PIB) la parte que se destina a la Seguridad Social es muy reducida en comparación con la que corresponde a otras actividades. En consecuencia, sería muy beneficioso que se aplicara una proporción mayor de esa misma variable a ese propósito, con lo cual se beneficiaría una mayor proporción de la población del país.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Bach, G.L.. "La Nueva Inflación". Ed. Nueva Colección Labor, 1974.
- 2.- Barkin, David y Gustavo Esteva. "Inflación y Democracia", el caso de México. Ed. Siglo XXI Editores, México 1978.
- 3.- Becerra, Rene A. La Nueva Inflación. Ed. Herrero Hnos., Sucs., S.A., 1976.
- 4.- Bueno, Gerardo M. "Opciones de Política Económica en México", después de la devaluación. - Editorial Tecnos, S.A., 1977.
- 5.- Flamant, Maurice. "La Inflación". Ed. Oikos-Tau, S.A. Ediciones, 1973.
- 6.- Hayek, Friedrich A. "¿Inflación o Pleno Empleo?" Ed. Diana México, 1979
- 7.- Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales. "La Inflación en México" Archivos del IEPES, Temas Nacionales, 1975.
- 8.- "Ley del Seguro Social" Editada por el IMSS México 1980.
- 9.- Padilla, Enrique Aragón. "México Desarrollo - con Pobreza". Ed. Siglo XXI. Editores, México 1974.
- 10.- Pazos de la Torre, Luis. "Actividad y Ciencia Económica". Editorial Diana México, 1977.
- 11.- Peralta, Miguel Angel. "Economía para Todos", para entender los fenómenos económicos de México y del Mundo. Editorial Tecnos, S.A., -- 1977.
- 12.- Rueff, Jacques. "La Epoca de la Inflación". - Ed. Guadarrama, S.A., Madrid 1967.

- 13.- Rueff, Jacques. "El Pecado Monetario de Occidente". Ed. DOPESA, Barcelona, 1971.
- 14.- Torres, Gaytan Ricardo. "Un Siglo de Devoluciones del Peso Mexicano". Ed. Siglo XXI, Editores, México 1980.

LA INFLACION EN LA ECONOMIA MEXICANA Y SUS REPERCUSSIONES
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

INTRODUCCION	6
CAPITULO PRIMERO	
MARCO GENERAL DEL FENOMENO	
Consideraciones generales sobre la inflación	11
a) Concepto de inflación	19
b) Antecedentes históricos	23
c) Naturaleza de la inflación	27
d) Causas que producen la inflación	29
e) Consecuencias de la inflación	36
CAPITULO SEGUNDO	
1.- LA INFLACION EN LA ECONOMIA MEXICANA Y SUS CAUSAS	
Consideraciones Generales	41
a) Deficiencias de la producción en el Sector Agropecuario	50
b) Deficiencias de producción en el Sector Industrial	55
c) La inflación importada	59
d) El Déficit Presupuestal	63
e) La falta de continuidad de la inversión privada	68
f) El aumento del circulante	72
g) La especulación	77
h) Los obreros	80

2.- EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION 85

3.- RESURGIMIENTO TRANSITORIO DE LA ECONOMIA NACIONAL 90

CAPITULO TERCERO

REPERCUSSIONES DE LA INFLACION EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 100

1.- EFECTO EN SUS INGRESOS 105

2.- EFECTO EN SUS EGRESOS 112

3.- INVERSIONES EN MUEBLES E INMUEBLES 118

CONCLUSIONES 124

RECOMENDACIONES 130

BIBLIOGRAFIA 133